



MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE SECUNDARIA,  
BACHILLERATO, CICLOS, ESCUELAS DE IDIOMAS Y ENSEÑANZAS DEPORTIVAS

# PLAN DE INTERVENCIÓN ACOSO ESCOLAR “BULLYING”

Presentado por:

**ÁVILA BARRIO, MARÍA**

Dirigido por:

**PINAZO CLAPES, CAROLINA**

CURSO ACADÉMICO 2022/2023

**RESUMEN.**

El presente trabajo tiene por objetivo realizar un plan de intervención para la prevención del acoso escolar o “Bullying” en alumnos de 1ºESO.

En primer lugar, se ha llevado a cabo un análisis teórico para estar informadas sobre el tema, tratando tanto la definición del acoso escolar, como su evolución histórica, los tipos que existen, las personas que intervienen, las consecuencias que se pueden producir, los diferentes programas y modelos de intervención que existen hasta el momento. Todo esto analizando también como está la situación actual en las aulas de España.

Una vez hecho este estudio teórico y revisión bibliográfica se presenta un Plan de Intervención que a través de una serie de actividades intentaran ayudar en la prevención del acoso. Este plan cuenta con actividades que se llevarán a cabo durante todo un curso para los alumnos, otras para los profesores y otras para las familias con el fin de concienciar e informar a todo el personal que interviene en el proceso educativo.

**PALABRAS CLAVES:** Acoso escolar, Bullying, prevención, alumnos, educación, familia, profesores.

**ABSTRACT.**

The purpose of this project is to do an intervention plan for the prevention of bullying in 1° ESO students.

Firstly, a theoretical analysis has been carried out to be informed about the subject, dealing with the definition of bullying, its historical evolution, the existent types, the people involved, the possible consequences, and the different programs and intervention models which exist until now. All of this, also analyzing how the actual situation is in the classrooms in Spain.

Once this theoretical study and the bibliographical revision is done, an intervention plan is presented, which will try to help in the prevention of bullying, through various activities. This plan presents activities that will be carried out during an entire course for students, other activities for teachers, and others for the families, with the aim of raising awareness and informing all the people involved in the educational process.

**KEY WORDS:** Bullyng, prevention, childrens, education, family, teachers

## Índice de Contenido

Introducción del TFM.....	6
Justificación.....	7
Tipos de Bullyng:.....	9
Consecuencias del Acoso Escolar.....	15
Personas Implicadas en el Acoso Escolar.....	17
Las Víctimas.....	17
El Agresor.....	19
Testigos.....	21
Modelos de Intervención.....	23
Análisis Situación Actual en las Aulas.....	25
Objetivos.....	30
Objetivo General.....	30
Objetivos Específicos.....	30
Presentación de Capítulos.....	30
Metodología.....	32
Coordinaciones Internas.....	33
Coordinaciones Externas.....	34
Desarrollo del Trabajo.....	34
Marco Normativo Estatal y Específico de la Comunidad Autónoma.....	34
de Referencia.....	34
Contextualización del Centro Educativo.....	35

Análisis de la Realidad Escolar. ....	37
Identificar Posibles Ámbitos de Mejora de la Intervención Desarrollada Por El Centro De Prácticas Realizada.....	41
Planificación de un Plan de intervención.....	44
Actividades alumnos. ....	44
Actividades Familia.....	55
Actividades Para El Profesorado.....	58
Evaluación Plan Intervención.....	61
Conclusiones, Limitaciones y Prospección de Futuro.....	64
Referencias. ....	67
Anexos.....	74

### **Introducción del TFM.**

El presente Trabajo de Fin de Máster tiene como objetivo principal diseñar un Plan de Intervención contra el acoso escolar en las etapas de Educación Secundaria Obligatoria.

El acoso escolar es una problemática que existe hoy en día, es una realidad con la que debemos convivir y a la que nos vamos a enfrentar desde el departamento de orientación de un centro.

En este trabajo en primer lugar se va a tratar lo que es el acoso escolar desde una perspectiva teórica. He realizado una revisión bibliográfica para explicar qué es el acoso, qué consecuencias tiene, los roles implicados y qué modelos existen hoy en día para intervenir o prevenir. En las prácticas realizadas durante este año también he podido observar alumnos que sufrían acoso escolar, por lo que hablaré de la realidad en las aulas desde mi perspectiva.

Se ha planteado por tanto un plan de intervención con el objetivo principal de prevenir el bullying, pensado para ser implantado en el IES donde he realizado las prácticas. Considero que el acoso escolar, aparte de intervenir una vez se da un caso, se puede intentar prevenir promoviendo la convivencia entre todo el alumnado, un buen ambiente en el aula, respeto y tolerancia. Se plantea por tanto un plan de intervención para implantarlo a lo largo de un año escolar, con actividades dirigidas principalmente al alumno pero también a los profesores y las familias, ya que la buena convivencia del centro es algo que nos corresponde a todos.

Finalmente, el trabajo concluye realizando una evaluación, una conclusión y comentando las limitaciones encontradas así como futuras líneas de mejora.

### **Justificación.**

La AEPAE (Asociación Española para la Prevención del Acoso Escolar) define el acoso escolar como cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre alumnos en edad escolar de forma reiterada en el tiempo y puede ser tanto en el aula como a través de las redes sociales.

En el año 2017 se celebró el III Congreso Nacional de Psicología en Oviedo donde M. Garaigordobil presentaba que el porcentaje de alumnos que sufren acoso escolar en España oscila entre un 2% y un 16% en función de la franja de edad. Semanalmente podemos encontrarnos en las noticias con sucesos relacionados con esto. No estamos ante un término nuevo, pero sí ante uno que cada día va creciendo y tomando nuevas dimensiones y resulta preocupante que en nuestra sociedad, que tanto está avanzando en muchos niveles hasta haber alcanzado cierto nivel de bienestar, el empleo del abuso y la violencia en los entornos escolares no solo no haya desaparecido sino que sean detectados cada vez de manera más alarmante y en alumnos de edades cada vez más tempranas (Clémence, 2001).

Teniendo en cuenta estos datos nos damos cuenta de que estamos ante un problema de actualidad que muchos alumnos sufren diariamente en las aulas. Sanmartín (2006) indica que el acoso es un problema colectivo de interacción y convivencia grupal donde intervienen todos los alumnos.

En los últimos años, diversas investigaciones (Molina y Vecina, 2015; Bisquerra, 2014; Oñate y Piñuel, 2005) nos muestran que es en los últimos cursos de Educación Primaria y en los cursos iniciales de Educación Secundaria Obligatoria en los que se evidencia un mayor número de casos de acoso escolar, más concretamente en la franja de edad comprendida entre los 10 y los 13 años. Con estos datos consideramos necesario realizar un Programa de Intervención para prevenir el Acoso Escolar en las

aulas centrado en el primer ciclo de la ESO. La finalidad de este Plan de Intervención es totalmente preventiva, intentando adelantarnos al problema y evitar que aparezcan ciertas conductas agresivas entre los alumnos y se llegue a un acoso escolar.

Cuando tenemos casos de Bullying confluyen en el mismo espacio los dos polos de la violencia: los agresores y las víctimas. El problema va más allá de un episodio concreto si no que es algo que se da de manera continua haciendo que la persona que sufre el acoso vaya generando estados de ansiedad, que poco a poco van derivando en un aislamiento social y más adelante nos encontramos con que el interés por acudir a la escuela y aprender va disminuyendo (Cerezo, 2002; Rigby, 2000). Mientras tanto, en el otro extremo el agresor va afianzando una conducta antisocial, que también tendrá unas consecuencias para él como puede ser que acabe provocando exclusión social que en casos más extremos puede llegar incluso a derivar en predelinuencia (Cerezo, 2006a; Roland y Galloway, 2002). Todo esto hace que nos encontremos con un mal clima educativo (Gázquez et al 2005) y podemos entender que estamos ante un fenómeno de amplia repercusión que afecta a toda la comunidad educativa y debilita la propia sensación de seguridad.

Otra definición es la que realiza Cerezo en 2009, donde se define el bullying como una forma de maltrato, perjudicial, persistente en el tiempo y que suele ser intencionado, producida por un estudiante o grupo de estudiantes hacia otro compañero, que por regla general es más débil y al que convierte en su víctima habitual, la cual tiene una incapacidad para salir de esa situación, aumentado así la sensación de indefensión y aislamiento. Desde esta consideración, el bullying se refiere a todas aquellas conductas agresivas (cualquier ataque que se repita en el tiempo, bien sea físico, psicosocial o verbal) de determinados escolares que están en posición de poder sobre aquellos que son débiles frente a ellos, con la intención de causarles dolor para su propia satisfacción. El



abuso de poder, el deseo de intimidar y dominar, e incluso el hacerlo por diversión con algunos de los motivos que llevan a los acosadores a actuar así (Cerezo, 2009).

Hay que tener en cuenta que el bullying no siempre se expresa con agresiones físicas, sino que se puede presentar mediante agresiones verbales siendo en realidad este el tipo más frecuente, así como la exclusión de la víctima siendo una forma indirecta de acoso, que suele ser la más utilizada en chicas o en alumnos más mayores (Díaz Aguado et al, 2004).

En los últimos años y con la aparición y desarrollo de las nuevas tecnologías asistimos ante el nacimiento de un nuevo tipo de bullying, el conocido como “ciberbullying”. Estudios en nuestro país indican índices en torno al 4% de situaciones graves (Ortega et al, 2008). Con todo esto podemos observar que el acoso no solo se da una manera ni solo existe un tipo, por lo que a continuación trataremos los diferentes tipos de acoso que nos podemos encontrar.

### **Tipos de Bullying:**

Hay diversas opiniones sobre los tipos de maltrato existentes, según los investigadores que lo aborden. Analizaremos a continuación algunos tipos recogidos en diferentes estudios.

Existen varios tipos de acoso escolar, según se refleja en el artículo de la revista Forma Infancia (2021) existen siete tipos:

- Bullying físico. Es el en el que hay violencia física como puede ser un golpe o empujones o cualquier otro tipo de agresión física. También se incluye el acoso físico indirecto como sería el caso de destruir propiedades de la persona acosada o robarle objetos de su propiedad.
- Ciber – Bullying. También conocido como acoso cibernético es el que se ejerce a través de internet, bien por correo electrónico, foros, WhatsApp, redes sociales

- etc. En la mayoría de los casos el acoso se basa en la publicación de fotos, conversaciones o información sobre la víctima sin su consentimiento. Al realizar este tipo de acciones el acosador lo que busca es dañar a la víctima.
- Bullying psicológico. Basado en conductas que atentan contra la integridad y dignidad del niño o adolescente. En este caso el acoso se realiza sin golpes o violencia física, pero hay amenazas verbales, manipulación, chantaje emocional, intimidación... Esto hace que la víctima acabe teniendo sentimientos de inferioridad, baja autoestima, ansiedad depresión pudiendo llegar, en los casos más extremos, hasta el suicidio.
  - Bullying verbal. Se manifiesta a través de la divulgación de rumores, burlas, insultos o apodos con el objetivo de dañar a la víctima.
  - Bullying sexual. Sería acoso sexual. Puede incluir tocamientos o acercamientos no consentidos, silbidos u otros gestos de naturaleza sexual que no procedan. También se incluye comentarios relacionados con el físico o la vida íntima de la víctima. El denominado Bullying homófobo también sería acoso sexual, ya que se maltrata a una persona por su orientación sexual ya sea esta real o una percepción que tienen los acosadores sobre la víctima, pero es el motivo de los insultos.
  - Bullying social. Consiste en aislar a la víctima y humillarla en público. La exclusión puede ser por diversos motivos como por ejemplo discapacidades físicas o mentales, diferencias socioculturales o socioeconómicas.
  - Mobbing. Es acoso que se da en el ámbito del trabajo. En el campo profesional el acoso suele ser de tipo psicológico, con mofas, amenazas o aislamiento, por ejemplo. En casos extremos pueden existir conductas violentas que incluyen agresión.

Otra clasificación es la realizada por Calderero et al (2011) que indica que solo existen dos modalidades de acoso escolar, el físico y el psicológico.

- El primero hace referencia a conductas agresivas bien contra la persona acosada o a sus pertenencias. Serían conductas como golpes, empujones, robos del material o del dinero de la persona acosada, así como la destrucción de los mismos. Teruel, (2007) menciona que dentro del acoso escolar se puede presentar maltrato físico el cual consiste en una acción realizada de manera intencionada que provoca daño físico o enfermedad en la víctima, o que coloca en grave riesgo de padecerlo como consecuencia de alguna negligencia intencionada. Para Araos y Correa (2004) la violencia física se refiere al daño directo hacia cualquier integrante de la comunidad educativa fruto de la agresión de otra persona, considerando que hay formas directas de victimización como una amenaza o una agresión con armas o pegar y formas indirectas como puede ser robarle un objeto a la persona. A su vez, este acoso físico puede ser directo cuando el sujeto sufre daños contra el cuerpo, como puñetazos, golpes, agresiones con objetos, arrancar el cabello o mordiscos, o indirecto cuando las agresiones se dirigen contra la propiedad, como robar, dañar objetos, votar y romper prendas de vestir. (Oñederra, 2008)
- El segundo tipo, el psicológico es referido a los actos que convierten al individuo en víctima, producen un aislamiento frente al grupo, dañan sus relaciones interpersonales al ignorar a la persona, no dejan que participe en ciertas actividades, la humillan, la insultan, la desvalorizan... todo esto puede ser de manera directa (actos producidos directamente por el acosador) o indirecta (son a través de un tercero). En esta modalidad el objetivo es disminuir la autoestima fomentando la sensación de inseguridad y el temor de la víctima.

Según Avilés (2006) puede presentarse a nivel verbal con insultos, calumnias, burlas y chantajes, así mismo, con apodos y rumores malintencionados, sobrenombres, humillaciones, insultos, propagación de rumores y exclusión social. Lo peculiar de estas acciones es que necesitan de un tercero que actúe como testigo y cómplice para que la intimidación cobre fuerza y cumpla su finalidad (Magendzo, 2004). Según Camargo (2008) también puede presentarse a nivel social al excluir a la persona de todo y todos, ignorando su presencia (p.32).

Cabezas (2012) incluye otro tipo de acoso a los dos comentados previamente: el realizado por los profesores hacia los estudiantes. Este tipo de acoso no es de los que más se habla y puede pasar desapercibido ya que se puede entender como que es la función del profesor al tener autoridad y esto lo que hace es agravar el acoso porque hay una situación grande de inferioridad, ya no es entre iguales sino con una persona en situación superior a ti. Cuando el acoso sucede entre compañeros supone una relación de poder dialéctica entre dominador y dominado y el problema se establece entre iguales, los dos alumnos tienen una misma condición no siendo el mismo caso cuando el fenómeno ocurre entre docentes y estudiantes, ya que la equiparación de fuerzas es imposible, el poder puede también tenerlo el estudiante, pero el profesor es quien decide en última instancia.

Otro tipo de clasificación es la que realizan Rojas y Zarate (2012). Por un lado, mencionan el de tipo verbal: amenazas físicas, burlas sobre el aspecto físico o sobre el origen de la persona o sobre algún tipo de defecto que pueda poseer el acosado y el segundo tipo el acoso psicológico relacionado con aquellas agresiones que tienen un impacto en la mente del acosado como puede ser actitudes de humillación o desprecio, malos gestos y agresividad.

Con el auge de las nuevas tecnologías surgen nuevas formas de acoso como es el cyberbullying que se define como el uso de algunas tecnologías de la información y la comunicación (como el correo electrónico, los mensajes del teléfono móvil, la mensajería instantánea) de un individuo o un grupo, que deliberadamente, y de forma repetitiva y hostil, pretende dañar a otro (Belsey, 2005). Según Arón, (2008) el cyberbullying también es conocido como ciberacoso escolar en el cual los menores trasladan a internet sus insultos y amenazas haciendo pública la identidad de la víctima en un foro determinado (blogs, websites), incluso facilitando en algunos casos sus teléfonos, de manera que gente extraña se puede adherir a la agresión. Para Willard (2005) las grabaciones de agresiones físicas brutales u ofensas que son difundidas a través del teléfono o redes sociales también formarían parte de este acoso.

Otra clasificación recogida en el Informe del Defensor del Pueblo sobre violencia escolar en España (1999) señala:

- El maltrato físico, que se puede producir directamente amenazando con armas o pegando o de manera indirecta como rompiendo escondiendo o robando pertenencias a la víctima.
- El maltrato verbal que a su vez también puede ser indirecto por ejemplo al hablar mal de una persona, malmetiendo contra ella o directo poniendo motes ofensivos.
- Maltrato Mixto que combina los dos anteriores y abarca desde la amenaza con el fin de intimidar, hasta obligar a hacer cosas con amenazas o chantaje o acosar sexualmente.

Reyzábal y Sanz (2014) señalan que resulta llamativa la variedad de conductas de acoso que se dan entre compañeros siendo un factor más que complica este fenómeno pues no es tan sencillo de identificar habiendo tantas formas de manifestarse,

y tampoco de prevenirlo.

Dentro de todos los tipos de acoso se considera el más novedoso, el de las nuevas tecnologías.

Garaigordobil (2011) observo que había nuevas formas de acoso como el cyberbullying que consiste en utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, principalmente Internet y el móvil, para ejercer acoso a otros compañeros.

Smith et al., (2008) inciden en que el cyberbullying es una conducta agresiva e intencional que se repite de forma frecuente, utilizando dispositivos electrónicos, sobre la víctima que no puede defenderse por sí misma fácilmente. Las vías utilizadas para acosar cibernéticamente son variadas: mensajes, acoso telefónico mediante llamadas anónimas al móvil, grabaciones de agresiones físicas que posteriormente se difunden por Internet, acoso mediante fotografías y vídeos que se difunden vía móviles o se suben a YouTube, redes sociales, páginas web, entre otras.

Ferro (2013) refiere que la delincuencia informática es ahora uno de los ámbitos delictivos de más rápido crecimiento, ya que cada vez más delincuentes se aprovechan de la rapidez, la comodidad y el anonimato que ofrecen las nuevas tecnologías para llevar a cabo diversos tipos de delitos. Entre éstos se encuentran la distribución de imágenes de agresión sexual contra menores o el acoso laboral y escolar.

Los sistemas informáticos tienen cada vez mayor importancia en la sociedad en la que vivimos por lo que es importante que exista una seguridad que abarca numerosos aspectos entre los cuales la lucha contra la ciberdelincuencia es uno de los principales.

El Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación de España (INTECO, 2011) apunta las siguientes características para esta modalidad de acoso:

- La situación es dilatada en el tiempo

- No presenta elemento de índole sexual en un principio.
- Víctima y acosadores son de edades similares
- Víctima y acosadores tienen relación o contacto en la realidad no virtual.

Un rasgo del ciberacoso es que puede producir un daño psíquico infinitamente mayor que el acoso presencial, y también derivan en peculiaridades específicas del perfil psicológico del agresor y de la víctima. Reizábal & Sanz (2014) señalan una serie de ventajas que la vía cibernética ofrece al agresor frente a otras modalidades de acoso presencial y cómo refuerza sus rasgos más antisociales, se destacan:

- La sensación que se crea de total impunidad
- Se favorece la ausencia de empatía, dado que carece de la retroalimentación.
- El acto conlleva una gratificación muy inmediata por la ausencia de riesgo.
- La tendencia a despersonalizar a la víctima, debido a la falta de contacto físico o emocional que propicia la tecnología.

### **Consecuencias del Acoso Escolar.**

El acoso escolar genera unas consecuencias negativas, y ya no solo en la víctima como es esperable sino también en la persona que lo ejerce y sobre todo en todo el contexto en el que se da esta situación. Albores-Gallo et al. (2011) identificaron la relación entre algunos trastornos psiquiátricos y la frecuencia del hostigamiento escolar encontrando que existen mayores índices de psicopatología en las víctimas y en los agresores.

Diversos estudios han tratado de analizar las características y el perfil psicológico tanto del agresor como de la víctima. En su mayoría coinciden en que el agresor tiene tendencia al psicoticismo y las víctimas tienen una tendencia elevada a la introversión y una baja autoestima (Bausela, 2008).

Según Cava et al (2010) la continuidad del acoso en la escuela tiene

consecuencias negativas para la persona, como el descenso de la autoestima, estados de ansiedad o cuadros depresivos, que dificultan en gran medida su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes (p.10). Los estudios de Petrosino (2010) describen que la persona que padece la agresión, llega a pensar que lo que pasa es por algún motivo concreto provocando que se vuelva más introvertido, además, el autor señala que la constitución física de la víctima suele ser débil y va acompañada, de algún tipo de desventaja y una sensación de indefensión (p. 24). Otros efectos puede ser un gran deterioro de la autoestima, ansiedad, depresión, fobia escolar e incluso intentos de suicidio con todo lo que esto conlleva, repercutiendo de forma negativa en la salud mental de la víctima y en el desarrollo de su personalidad (Villota, M. F. E, 2015).

Para quienes agreden, las conductas de acoso pueden volverse totalmente habituales pues se convirtiéndose en su manera principal de alcanzar sus objetivos y se corre el riesgo de que en un futuro se desvíen hacia conductas delictivas, violencia doméstica o de género. Por otro lado los espectadores pueden acostumbrarse a esta violencia y acabar volviéndose insensibles frente a las agresiones que ocurren en su entorno no reaccionando ante las injusticias. (Fernández et al 2009).

Diversos autores también refieren que las características de la escuela pueden asociarse con la aparición de un problema, cuanto más grande sea el contexto educativo en el que nos encontramos mayor probabilidad existe de que aparezcan casos de acoso pues el entorno será más amplio y la vigilancia y el control menor. Otra característica de la escuela que influye en el acoso escolar es el trato que se dan los docentes o personal de servicios entre ellos, si no hay respeto entre los adultos o existe una exclusión entre el personal docente podría llevar a un clima de violencia y agresión escolar mayor que si el clima entre los adultos es mejor (Villota, M. F. E, 2015).

Otro tema que influye son los medios de comunicación. Una de las posibles



causas del acoso escolar se asocia a la exposición de la violencia en los medios de comunicación. Los niños ven muchos comportamientos violentos en la televisión ya sea en casos reales (por ejemplo, noticias) o ficticios (series de televisión o películas) pero ellos los adoptan como normales y los reproducen en la institución educativa contra los demás especialmente contra personas más vulnerables, las víctimas. por eso son considerados como una de las principales causas que originan la violencia en los niños y jóvenes, pues lo que observan en televisión influye en el comportamiento que manifiestan inmediatamente después y la repetida exposición a la violencia puede producir cierta habituación, con el riesgo de considerarla como algo normal e inevitable. (Avilés, 2006)

Beane (2006) por su parte, afirma que las causas para que se presente el acoso escolar, se deben a factores del entorno que inducen al desarrollo de conductas agresivas (p.17) así mismo, Ramos (2008), menciona que los factores ambientales que contribuyen al desarrollo de una conducta acosadora son: las conductas agresivas presentes en el hogar, la baja supervisión de los niños y adolescentes por parte de sus progenitores o el hecho de recibir u observar castigos físicos (p.87) y Ayerbe et. al (2005), apunta que las causas del acoso también pueden estar relacionadas con situaciones como el fracaso escolar o ambientes familiares específicos siendo atribuible a cualquier clase social.

### **Personas Implicadas en el Acoso Escolar**

Según Legue y Manguendo (2013), en el acoso escolar se pueden identificar tres tipos de actores: la víctima, los agresores y los testigos o espectadores.

#### ***Las Víctimas***

Las víctimas según el modelo de ansiedad y reacción sumisa citado por los mismos autores se caracterizan por ser un perfil de estudiante más ansioso, tímidos, con baja

autoestima, con dificultades en sus habilidades sociales, problemas para expresarse, ausencia de amigos y un aislamiento provocado tanto por ellos mismos, como por sus propios compañeros; a su vez, son estudiantes que tienen una reacción sumisa y pasiva frente a la agresión (Villota, M. F. E, 2015).

Teruel (2007) afirma que los estudiantes que están siendo víctimas de bullying se sienten desesperanzados, frustrados, indefensos, estresados, con sentimientos de ansiedad y depresión, que en muchos casos pueden llegar a confundirse con una fobia escolar, ya que el niño tiene un terror intenso a ir al colegio cuando en realidad el temor esta provocado por el acoso escolar (p.16). Beane (2006), afirma que las víctimas de acoso escolar o bullying manifiestan cambio repentino en la asistencia a clase o en el rendimiento académico, pérdida de interés en las tareas escolares, descenso en la calidad del trabajo escolar, falta de concentración en clase, salen tarde al recreo y regresan pronto de él, pueden presentar algún tipo de discapacidad o deficiencia de aprendizaje y manifiestan falta de interés en las actividades realizadas en la escuela

Por su parte, Lazo y Salazar (2011), mencionan que las consecuencias del acoso se manifiestan en tres dimensiones de la actividad del afectado:

- Se comienza observando un cambio de su conducta, se aíslan, sienten desgana, disminuye su comunicación verbal, se vuelven algo más rebeldes, descuidan sus tareas tanto del hogar como escolares, puede existir cambios en su conducta alimentaria viéndose disminuida o aumentada, están más irritables y puede existir el llanto.
- En un segundo plano destacan los cambios emocionales, pasan de la rebeldía encolerizada a estados de tristeza, pudiendo llegar hasta la depresión.
- Finalmente, en la tercera dimensión el menor verbaliza sus ideas sobre las limitaciones de su capacidad física, se reconoce como inútil para afrontar

dificultades, se percibe débil, llegando a la auto descalificación lo que hace que se vaya destruyendo su autoestima, esto puede progresar con gravedad hasta la idea de suicidio (p.65). Según Gairín et al. (2013) no es fácil detectar a una víctima de acoso puesto que no se manifiesta inmediatamente y cuando lo hacen sus formas son sutiles y poco alarmantes. Por ello, se necesita estar atento y detectar cualquier cambio significativo en el comportamiento de la posible víctima, señalando como indicadores los siguientes:

- Que el estudiante se vuelva retraído y hable menos, que empiece a pasar mucho tiempo solo, a salir menos con sus amigos, esté sensible, llora y se enfada con facilidad y si se producen cambios en el apetito como que coma menos o no tenga hambre.
- Cambios en el sueño, que duerma muchas horas o se desvele por la noche, si descuida su aspecto personal o disminuye su rendimiento; también, si presenta alguna marca como posibles golpes, moretones, arañazos o prendas de vestir rotas.
- Si el estudiante se rehúsa ir al colegio sin motivo aparente o, al insistir, finge padecer algún tipo de malestar físico como dolor de cabeza, de estómago, entre otros (p. 28).

### ***El Agresor***

El agresor según el modelo de dominancia social citado por Legue y Maguendo (2013) corresponde al estudiante que suele mostrar un tipo de dominancia permanente, imposición y poder. Por lo general, son estudiantes de mayor fuerza o altura, con una autovaloración positiva y que muestran mayor reacción frente al dolor del otro. Estos estudiantes mantienen un doble rol, en su endogrupo manifiestan un deseo de

reconocimiento que por norma general se ha impuesto por la fuerza pero, para el exogrupo sucede lo contrario, mantienen una permanente búsqueda de dominación a través de la agresión, en este sentido, sus víctimas frecuentes suelen provenir del exogrupo. Por otra parte, Teruel (2007) indica que por lo general los agresores pueden ser niños o niñas, aunque se destaca más en varones, los agresores se caracterizan por tener un comportamiento provocador y de intimidación permanente, para resolver conflictos poseen un modelo agresivo y tienen poca empatía, muchos de los agresores son víctimas de abuso y maltratos, carecen de afecto y se educan en un entorno familiar problemático, por esta razón, utilizan la violencia para suprimir esta carencia. Piñuel y Oñate (2005) demuestran que el ser acosadores puede traer como consecuencias el desarrollo de un patrón de comportamiento psicópata o de maltratadores en potencia cuando son adultos (p.83). Gairín et al. (2013) indica que se puede evidenciar que los estudiantes que intimidan a sus compañeros tienen la necesidad y el deseo de tener el control, el poder y de infligir daño al que consideran indefenso, además, obtienen placer al causar sufrimiento en los demás y justifican sus conductas diciendo que fueron las víctimas los que provocaron sus acciones. Los adolescentes de sexo femenino tienden a usar la intimidación más sutilmente y acostumbran a aislar a sus víctimas del resto de los compañeros a través de la manipulación y esparciendo rumores malintencionados (p. 29). De igual manera, en las conclusiones del estudio realizado por Cerezo (2001) centradas en las variables de personalidad, precisan también algunos elementos del perfil físico de los agresores: ser varón y poseer una condición física fuerte. Señala que los jóvenes agresores establecen una dinámica relacional agresiva y generalmente violenta con aquellos que consideran débiles y temerosos. Se consideran a sí mismos líderes y sinceros, muestran una alta autoestima y una considerable asertividad, rayando en ocasiones la provocación. El estudio de Gairín et al. (2013), evidencia que detrás de

los agresores normalmente hay familias «inconsistentes», padres y madres que no han puesto límites, que no han enseñado a sus hijos a respetar las normas y que tienen un escaso control y supervisión sobre su vida. El problema se agrava, advierten, cuando al bajo interés por la educación de los hijos se añade el no reconocer el problema, dificultando el desarrollo de medidas en tiempo real y útil; también, el hecho constatado de que algunas víctimas llegan a convertirse en agresores, dando al problema una dimensión cíclica aún más preocupante. (p, 25).

### ***Testigos***

Los testigos o espectadores según Legue y Maguendo (2013) son el tipo de estudiantes que por acto directo u omisión sostienen los hechos de acoso en la escuela, convirtiéndose en cómplices del silencio. Pueden ser pasivos o incitadores. El estudio de Ortega y Del Rey (2003) deja ver que los espectadores, o personas que no participan directamente de la violencia pero que conviven con ella sin hacer nada para evitarla, pueden producir problemas parecidos a los que se dan en la víctima o en el agresor (miedo a ser víctima de una agresión similar, reducción de la empatía, entre otros) aunque sea en un menor grado pero contribuyen con su conducta indiferente a que aumente la falta de sensibilidad, la apatía y la insolidaridad respecto a los problemas de los demás, características que incrementan el riesgo de que sean en el futuro protagonistas directos de la violencia (p.11).

Cerezo, F. (2009) realiza un estudio sobre la situación en las aulas españolas respecto al Bullying. Para él, el fenómeno Bullying requiere dos sujetos principales: la víctima y el agresor. En el siguiente cuadro se puede observar una comparación de ambos perfiles, y de la agresión y victimización.

<b>AGRESIÓN</b>	<b>VICTIMIZACIÓN</b>
<b>PERSONALES</b>	
<b>BIOLÓGICOS</b> Fortaleza	<b>BIOLÓGICOS</b> Hándicap
<b>PERSONALIDAD</b> Tendencia a la crueldad Expansivo e Impulsivo Labilidad Emocional	<b>PERSONALIDAD</b> Debilidad Retraimiento Ansiedad
<b>CONDUCTA SOCIAL</b> Liderazgo Escasa Empatía Rechazo	<b>CONDUCTA SOCIAL</b> Escasas HH SS. Ambiente amenazante Aislamiento
<b>AMBIENTALES</b>	
<b>ESCOLARES</b> Algunas relaciones Ascendencia social Actitud Negativa	<b>ESCOLARES</b> Escasas relaciones Desamparo Actitud pasiva
<b>FAMILIARES</b> Actitud negativa Cierta nivel de conflicto Escaso afecto-apego Modelos violentos	<b>FAMILIARES</b> Alto Control Sobreprotección Tolerancia Modelos violentos
<b>MEDIOS COMUNICACIÓN</b> Modelos violentos Identificación con el modelo Intencionalidad Inmunización ante la violencia	<b>ESCASA COBERTURA LEGAL</b> Indefensión

### **Modelos de Intervención.**

Con un tema tan serio como el Bullying no solo hay que intervenir una vez se nos presente el problema si no que hay que intentar prevenirlo. Una buena prevención ayuda a evitar que puedan surgir los problemas de Bullying y de cyberbullying (Avilés, et al, 2015). Existen una serie de medidas desde diferentes ámbitos que van a colaborar con el propósito de evitar que surja el maltrato ente iguales. Entre ellas podemos destacar: medidas que surgen desde la comunidad educativa y medidas a aplicar desde el ámbito familiar.

Desde la Comunidad educativa se proponen medidas como: poner en marcha campañas para combatir el maltrato entre iguales, favorecer la elaboración de un marco normativo, disponer de respuesta jurídica, facilitación de recursos, realización de ejercicio de control y de evaluación. En el centro se debe llevar a cabo un trabajo consensuado entre todo el profesorado pues no todo es papel del equipo de orientación si no que debe ser un trabajo conjunto: equipo directivo, profesorado, consejo escolar etc. También es importante que las familias se involucren pues tienen un papel crucial a la hora de intentar mejorar la convivencia en el centro y Avilés et al (2011) apunta que la intervención en el centro se tiene que completar dando protagonismo al alumnado. El alumnado no puede ser el problema en los casos de maltrato entre iguales, sino que debe ser la solución de los problemas de convivencia. Afirman también que la formación de todos los sectores de la comunidad educativa resulta crucial en el desarrollo de programa.

Hay diversos programas para intentar erradicar este problema: Lucena (2005) asegura que la solución del problema del bullying requiere un esfuerzo por parte de la comunidad educativa encaminado a mejorar la convivencia en el centro y no se debe considerar un problema aislado. Dentro de los programas de intervención existen

programas de intervención sancionadores los cuales tratan de eliminar la conducta negativa mediante castigos y los educativos o preventivos que buscan la mejora del clima relacional para evitar que las conductas agresivas aparezcan. Entre ellos podemos destacar los que constan a continuación:

- El programa Clásico de Ólweus de 1989;
- El programa ZERO aplicado en Noruega a partir de 2002;
- Proyecto Sheffield: dirigido por Meter K.Smith entre 1991 y 1994 en el Reino Unido
- El Programa Anti-bullying Program Schleswig-Holstein, aplicado en Alemania réplica del modelo Bergen
- El Programa Styria-Anti-bullying Program aplicado en Australia y que utiliza el instrumento de medida cuestionario Dan Olweus(1989)
- Anti-Bullying Programan aplicado en Bélgica (Stevens et al, 2000)
- En Canadá se aplicó en Toronto AntiBullying Intervention Program (Pepler et al, 1994)
- En Estados Unidos se aplicó el AntilBullying Programo d South Carolina y otro programa aplicado due el proram Expect-Respect Elementary School Project USA. (Melton et al, 1989)
- En Finlandia se aplicó el Helsenfi-Turtu (Salmivalli et al, 1996)
- En Italia se aplicó Intervención contra el Juego-Cruel (Menesini, 2003)

Como se ha comentado previamente el papel de la familia también es fundamental, destacando dentro de este ámbito el trabajo realizado por Díaz Aguado (2004) denominado Proyecto ANDAVE, que se ha puesto en práctica en Andalucía Y El Programa Conred en el seno del proyecto europeo Dafne aplicado en Córdoba en 2008 y cuyo objetivo es prevenir el ciber-bullying. En esta línea también está Goraigordobil



(2014) que señala dos programas que evalúan el ciberbullying, evaluados experimentalmente: El Brief Internet Cyberbullying Prevencion Program (aplicado por Doane (2011)) y El programa Conred “Conocer, construir, convivir en Internet y las redes sociales” aplicado por del Rey, Casas y Ortega (2012).

Existe otro programa aplicado por Garaigordobil y Martínez-Valderrey (2014) denominado Cyberprogram 2.0, el cual se configura con actividades que tienen como finalidad prevenir e intervenir en situaciones de acoso presencial y electrónico.

### **Análisis Situación Actual en las Aulas**

Los primeros estudios llevados a cabo acerca de este tema fueron los de Dan Olweus, realizados hace tres décadas y los cuales nos proporcionaron los primeros datos entre estudiantes adolescentes. En ellos se apuntaba un nivel de implicación en torno al 10% de la población escolar, casi exclusivamente varones y distribuidos por igual entre bullies y víctimas. Es importante destacar que concluyó que ni el tamaño de la escuela ni su ubicación son relevantes en su aparición.

Centrándonos en los análisis realizados en España, poniendo el foco en los centros de Educación Secundaria, destaca el recogido en el Informe del Defensor del Pueblo. En su primera edición en 2000 (AAVV, 2000) apuntaba que el bullying aparece en más del 50% de los centros escolares y en más de la mitad de los alumnos. Otro informe (AAVV, 2007), ofrece una actualización detallada de la situación y apunta que, el porcentaje de alumnos que declara haber sido testigo de diferentes tipos de maltrato en muchos casos supera los índices, y concreta que la forma de agresión más frecuente es la agresión verbal (insultos, poner mote ofensivos, hablar mal de alguien) que oscila entre el 55,8% y el 49%; seguida por la exclusión social (señalada por más del 22% de los encuestados). La agresión física directa, como pegar (14,2%) robar cosas (10,5%) y

romper las cosas de otros (7,2%) se sitúa en tercer lugar, las amenazas y los chantajes, desde meter miedo a amenazar con armas oscila entre el 22,7% y el 1%, y, por último, el acoso sexual es percibido como que ocurre en muchos casos por el 1,3% de los encuestados (Informe del Defensor del Pueblo, 2007)

El análisis realizado por Benítez y Justicia (2006) presenta valores bastante diferentes entre países y especialmente en el contexto español. Estos datos ponen de manifiesto, al menos dos cuestiones generales: en primer lugar, que los índices que señalan los estudios europeos no concuerdan con la realidad que perciben nuestros alumnos y, en segundo lugar, que el problema dista mucho de ser anecdótico y pasajero. En cuanto a los niveles de incidencia, estudios como los de Garaigordobil y Oñederra (2008a), señalan una amplia disparidad entre los diferentes análisis realizados en la población escolar española, lo que podría explicarse por el empleo de diferentes instrumentos de medida.

Según análisis realizados en grupos de aulas enteros y no solo seleccionando ciertos alumnos por aula, y utilizando siempre como instrumento para la recogida de información el Test Bull-S (Cerezo, 2000), confirman que prácticamente en todos los centros educativos se aprecian situaciones de maltrato entre escolares. Dependiendo del nivel educativo en el que nos encontremos se encuentra que hay un porcentaje de entre el 22% y el 35% del alumnado implicados donde hay un mayor número de alumnos varones, aunque también las chicas lo están y además el problema aparece también en alumnos más jóvenes, extendiéndose también a los grupos de Educación Primaria

Los datos recogidos permiten destacar algunos aspectos fundamentales y diferenciales. En cuanto al nivel de implicación, se aprecian índices de magnitud variable según el momento y la etapa educativa, pero siempre con valores superiores a los señalados en los estudios internacionales básicos, destacando el aumento apreciado

en 1ºESO, curso donde se separan las enseñanzas primarias de la secundaria. En cuanto a la edad, no solo se encuentra en los alumnos de secundaria, sino que cada vez se aprecia en edades más tempranas. En los primeros estudios se observaba que prácticamente los chicos eran los únicos que participaban y poco a poco van apareciendo también las chicas, especialmente como víctimas o bien como víctimas-provocadoras. A modo de visión longitudinal, cabe destacar que las primeras investigaciones situaban el nivel de incidencia del fenómeno bullying en nuestro país en torno al 17% (Cerezo, 1997), siendo casi inexistente en niveles anteriores a 5º de Educación Primaria. Diferentes análisis realizados con posterioridad y sobre muestras aleatorias de estudiantes de educación primaria y de educación secundaria, destacan, en primer lugar, que se aprecia una mayor tasa de implicación que en los primeros sondeos (en ocasiones cercana el 35%) y que aparece de forma significativa a partir de 3º de Educación Primaria.

Los niveles, comparados con los presentados en los primeros estudios, parecen confirmar una tasa superior (Cerezo, 2007). Se realizó un estudio en través del cual podemos estudiar la situación actual.

La muestra del estudio fue 13 centros de Educación Primaria (26 grupos-aula, N= 544), y 6 centros de Educación Secundaria (33 grupos-aula, N= 848), alumnos del territorio español y empleando como instrumento de medida el test Bull-S (Cerezo, 2000), apuntan una incidencia en torno al 23%, siendo 23% en Primaria y el 22,2% en Secundaria.

Educación primaria. Muestra aleatoria de centros públicos y privados concertados.

Curso 2006, distribución por edades

Edad	Neutral	<i>Bully</i>	Víctima	Víctima-P	Total N
6	84	8	4	4	50
7	79,9	8,6	5,8	5,8	139
8	76	7,4	9,9	6,6	121
9	78,5	10,8	7,7	3,1	65
10	67,9	12,8	15,4	3,8	78
11	82,8	9,4	7,8	-	64
12	73,9	21,7	-	4,3	23
13	-	50	25	25	4
Total %	77	10,1	8,3	4,6	544

Educación secundaria obligatoria. Muestra aleatoria de centros públicos y privados concertados. Curso 2006, distribución por edades.

Edad	Neutral	<i>Bully</i>	Víctima	Víctima-P	Total N
12	77,9	6,8	18,6	1,7	59
13	69,2	8,5	21,5	0,8	130
14	77,7	11,5	10,1	0,7	296
15	79,9	9	10,2	0,8	244
16	85,6	7,8	5,6	1,1	90
17	83,3	8,3	8,3	-	24
18	100	-	-	-	5
Total %	77,8	9,4	11,9	,8	848

En cuanto a las edades, se aprecia una “ampliación hacia los extremos”, lo que evidencia que el fenómeno se va generalizando a todas las edades escolares (Cerezo, 2005; Garaigordobil y Ondaña, 2008b), cabría confirmar si, como algunos estudios apuntan, se aprecia también en las etapas preescolares (Ortega y Monks, 2005). Los datos actuales señalan que, entre los alumnos de Primaria, destacan los de 10 años (32%) y los de 13 años debe tenerse en cuenta que estos últimos se encuentran casi en un año de edad superior a la esperada; y, en Secundaria los de 13 años (32%)

coincidiendo en parte, con los hallados por Benítez y Justicia (2006) que lo sitúan entre los 11 y los 13 años y correspondiendo a los niveles de 5° de Primaria y 1° de Secundaria. En cuanto a la incidencia por sexos, nuestros estudios recientes encuentran que, la mayor parte de los alumnos implicados siguen siendo los chicos, tanto en la etapa Primaria como en Secundaria, aunque la proporción varía según la etapa educativa, 32% en Primaria frente al 34% en Secundaria. Las chicas, representan el 12.7% en Primaria frente al 9% en Secundaria. Aunque también se aprecian chicas involucradas, cabe destacar que lo son especialmente como víctimas.

Educación primaria. Muestra aleatoria de centros públicos y privados concertados.

Curso 2006, distribución por sexo

Sexo	Neutral	<i>Bully</i>	Víctima	Víctima-P	Total N
Hombre	67,6	18,3	7,7	6,3	284
Mujer	87,3	1,2	8,8	2,7	260
Total %	77	10,1	8,3	4,6	544

Tabla 4. Educación secundaria. Muestra aleatoria de centros públicos y privados concertados. Curso 2006, distribución por sexo.

Sexo	Neutral	<i>Bully</i>	Víctima	Víctima-P	Total N
Hombre	65,8	15,3	17,3	1,6	444
Mujer	91,1	3	5,9	-	404
Total %	77,8	9,4	11,9	,8	848

## **Objetivos.**

### **Objetivo General.**

Elaborar una Propuesta de Intervención para prevenir el acoso escolar o conductas inapropiadas de conducta que puedan derivar en acoso en alumnos del primer curso de secundaria.

### **Objetivos Específicos.**

- Ofrecer herramientas para que sepan identificar posibles situaciones de acoso y poder proceder a su prevención
- Fomentar la igualdad entre alumnos y la no discriminación
- Prevenir y reducir el bullying en el aula mediante la creación de un ambiente inclusivo y respetuoso que fomente el trabajo en equipo y la colaboración.
- Proporcionar aquella ayuda pedagógica que nos permite conseguir alcanzar el mejor equilibrio entre los recursos educativos y las necesidades del alumnado.
- Fomentar la empatía entre los alumnos.
- Establecer un mecanismo accesible y confidencial para que estudiantes, profesores y padres puedan reportar casos de Bullying

## **Presentación de Capítulos.**

Hasta ahora he realizado una introducción de la problemática del Bullying. Partimos de la introducción explicando lo que es y realizando un marco teórico sobre el tema para tener en cuenta unos conceptos básicos y sobre todo para saber que es una problemática existente hoy en día por lo que es necesario seguir investigando y proponiendo actividades e intervenciones para evitarlo.

Una vez explicado el tema y viendo que es una problemática real comenzamos con el plan de intervención, necesario para intentar frenar algo tan importante como es el acoso escolar. Empezamos con la metodología. Aquí explicamos como vamos a plantear el trabajo, los modelos que vamos a seguir y las personas que van a participar. Necesitaremos una participación conjunta de todo el personal docente del centro por lo que planteamos también las coordinaciones internas y externas que necesitaremos.

El siguiente capítulo es el desarrollo del trabajo donde explicamos el marco normativo estatal vigente y el específico de la Comunidad Autónoma, en este caso Castilla La Mancha. Realizamos una contextualización del centro educativo donde vamos a aplicar el plan de intervención, explicando donde está situado, la oferta educativa que se ofrece, el tipo de alumnado que acude al centro, como es el instituto, cuantos profesores hay y como se distribuyen los departamentos... Una vez contextualizado identificamos y explicamos posibles ámbitos de mejora, tanto de recursos materiales como sobre todo de recursos humanos y de personal.

A continuación, comenzamos ya con la descripción del plan de intervención. Primero se presenta la planificación, presentando las actividades, un breve resumen de la misma, la duración y los recursos que necesitaremos. Hay actividades para alumnos, para profesores y para la familia. Una vez comentadas las tareas se presenta la manera de evaluarlo.

Por último, realizamos las conclusiones del trabajo junto con las limitaciones encontradas y la prospección de futuro.

Finalizamos con las referencias bibliográficas usadas para el trabajo.

### **Metodología.**

Para llevar a cabo esta propuesta de prevención se va a trabajar mediante el DUA, Diseño Universal para el Aprendizaje, modelo que tiene como objetivo reformular la educación proporcionando un marco conceptual –junto con herramientas– que faciliten el análisis y evaluación de los diseños curriculares y las prácticas educativas, para identificar barreras al aprendizaje y promover propuestas de enseñanza inclusivas (Alba Pastor, C, 2019) y un programa multinivel para favorecer la inclusión.

Se realizarán varias sesiones a lo largo del curso español tanto teóricas como prácticas. En las primeras se hablará sobre el concepto del Bullying o acoso escolar, el papel de los diferentes agentes que intervienen, los diferentes roles que existen, los diferentes tipos que hay... y también se investigará sobre cuando saben ellos acerca de esto. Y se continuaran con sesiones practicas realizando actividades de inclusión. Para llevar a cabo todo esto necesitamos una participación conjunta de todo el centro y grupos de interés, es decir no solo los estudiantes, sino que también tiene que intervenir todos los docentes, el departamento de orientación y jefatura de estudios, las familias y expertos en el tema del Bullying. Es fundamental establecer mecanismos de comunicación y trabajo conjunto para que la intervención pueda ser llevada a cabo con éxito. Además de implementar estrategias de prevención a nivel institucional. Requiere que se desarrollen políticas y estrategias claras de prevención del bullying en el instituto. Esto incluye la creación de un comité anti-bullying, la capacitación y sensibilización de la comunidad educativa, y el establecimiento de un sistema de monitoreo y reporte. Y no solo debe ser en las horas en las que realizamos las sesiones sino que se debe fomentar un ambiente escolar inclusivo y colaborativo para que exista un ambiente escolar en el que todos los estudiantes se sientan seguros, respetados y



valorados. Para lograr esto, es necesario promover la inclusión y la diversidad, desarrollar prácticas pedagógicas inclusivas y fomentar la colaboración entre estudiantes. Implementar programas de apoyo a nivel individual y grupal: Incluye la creación de programas de apoyo para las víctimas de bullying, los agresores y sus familias. Esto puede incluir tutoría y mentoría entre estudiantes, apoyo psicológico y emocional, y actividades extracurriculares que promuevan la inclusión y la colaboración. También hay que establecer mecanismos de coordinación interna y externa: Implica la colaboración con organizaciones y expertos externos para acceder a recursos y conocimientos adicionales en la prevención del bullying. Esto incluye la coordinación con tutores, coordinadores de convivencia e igualdad, AMPA (Asociación de Madres y Padres de Alumnos): y organizaciones externas.

#### **Coordinaciones Internas.**

- Tutores: Estos profesores desarrollan un papel clave en la prevención del bullying pues ya que tienen un contacto directo con sus estudiantes siendo su “persona de referencia” en el centro. La coordinación con ellos permitirá identificar casos de acoso escolar de manera temprana y garantizar la aplicación de medidas adecuadas.
- Orientador del centro: Esta figura velará por garantizar un ambiente escolar inclusivo y respetuoso. La colaboración entre profesores y el orientador permitirá implementar estrategias para mejorar el clima escolar y prevenir el bullying.
- AMPA: La participación activa de los padres en la prevención del bullying es esencial. La coordinación con la AMPA ayudará a involucrar a las familias en la identificación y prevención del acoso escolar, y a fomentar un ambiente de colaboración entre el centro educativo y las familias.

### **Coordinaciones Externas.**

- AEPAE (Asociación Española para la Prevención del Acoso Escolar): Colaborar con la AEPAE permitirá acceder a recursos, formación y asesoramiento en la prevención del bullying. La AEPAE también nos puede ayudar a desarrollar y evaluar las estrategias implementadas.
- Familias: es totalmente fundamental involucrar a las familias en la prevención del acoso escolar, ya que pueden contribuir a la identificación de casos y además es imprescindible un buen entorno familiar involucrado en el caso de ser tanto víctima como agresor para que ayuden a solucionar la situación
- Fundación ANAR (Ayuda a Niños y Adolescentes): Esta organización sin ánimo de lucro ofrece apoyo a niños y adolescentes en riesgo. La colaboración con ANAR permitirá acceder a recursos y asesoramiento en la atención a las víctimas de bullying y a los agresores.

### **Desarrollo del Trabajo**

#### **Marco Normativo Estatal y Específico de la Comunidad Autónoma**

##### **de Referencia.**

Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.

El artículo 173.1 castiga al que infligiera a otra persona un trato degradante, menoscabando gravemente su integridad moral, así como actos hostiles o humillantes reiterados que supongan grave acoso contra la víctima.

Resolución de 18/01/2017, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se acuerda dar publicidad al protocolo de actuación ante situaciones de acoso escolar en los centros docentes públicos no universitarios de Castilla-La Mancha.

[2017/632]

### **Contextualización del Centro Educativo.**

El Instituto Buero Vallejo está situado en Guadalajara, perteneciente a la Comunidad de Castilla-La Mancha. Esta población cuenta con un total de 84.910 habitantes existiendo una diferencia de género de 3.230 mujeres más que hombres. Este centro es un centro de carácter público.

La principal actividad económica de Guadalajara es el sector industrial el cual cuenta con una especial importancia para la economía de la provincia. Concentrada prácticamente en el llamado Corredor del Henares, algunos municipios con un tejido industrial relevante son Azuqueca de Henares, Alovera, Cabanillas del Campo, Marchámalo o la propia Guadalajara.

En cuanto al contexto socioeducativo el centro se encuentra situado prácticamente en el centro de la ciudad, lo cual da una enorme ventaja geográfica, pero a la vez es una de las zonas más antiguas de la ciudad por lo que el instituto cuenta con un gran porcentaje de alumnos extranjeros ya que muchas viviendas de alrededor son antiguas y de precio más económico. También hay cerca un barrio donde habitualmente viven personas de etnia gitana por lo que hay un gran porcentaje de alumnos de esta etnia. Podemos decir que nos encontramos con un nivel familiar medio-bajo, con alumnos con familias donde sus padres tienen trabajos precarios y en muchas ocasiones uno de los progenitores no trabaja.

Al haber bastante diversidad de alumnos nos encontramos con perspectivas muy diversas y esto puede hacer que tengamos problemas entre algunos alumnos, o de adaptación al currículo por lo que debemos realizar programas más flexibles y adaptados según las circunstancias.

Los alumnos que asisten al centro empiezan en 1ºESO (11-12 años) y terminan en 2ª de Bachillerato (17-18 años).

Actualmente el IES cuenta con dos edificios, un edificio principal y un anexo. El edificio principal cuenta con tres plantas, una planta baja donde se ubica Dirección, Secretaría, la Sala de Profesores, Conserjería, Jefatura de Estudios y el Departamento de Orientación. En la segunda y tercera planta están ubicadas las aulas y los departamentos. En el edificio anexo se encuentran las clases de plástica y tecnología, en un edificio más pequeño con dos plantas. También existe un pequeño polideportivo y tres pistas para practicar deporte.

La oferta educativa cuenta con Eso y Bachillerato, un total de 659 alumnos en 24 clases distribuidas de la siguiente manera:

- 128 alumnos en 1ºESO en cinco grupos
- 141 alumnos en 2ºESO en cinco grupos (más un grupo del Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento (PEMAR)).
- 139 alumnos en 3ºESO en cinco grupos (más un grupo de Diversificación)
- 94 alumnos en 4ºESO, en tres grupos (uno de ciencias, otro de letras y otro general)
- 83 alumnos en 1ºBachillerato en tres grupos (uno de ciencias, otro general y otro de humanidades)
- 74 alumnos en 2º Bachillerato en tres grupos (Dos de ciencias y uno de humanidades y sociales)

En cuanto al claustro de profesores se cuenta con 52 profesores en el centro de los cuales 6 se encuentran a jornada reducida siendo uno el profesor es el de religión

que va 10 horas semanales y no tiene departamento. El resto se encuentran repartidos en 14 departamentos:

- Artes Plásticas (2)
- Biología Y Geología (3),
- Economía (2),
- Educación Física (2,5),
- Filosofía (2),
- Física y Química (3,5)
- Francés (1)
- Geografía E Historia (5)
- Inglés (5)
- Latín (2),
- Lengua Castellana Y Literatura (5,5),
- Matemáticas (4,5),
- Música (2),
- Orientación (4,5)
- Tecnología (4).

El departamento de orientación, cuenta con un orientador, dos profesores de ámbito (el científico y el lingüístico), la pedagoga terapéutica (PT) y la profesional de audición y lenguaje (AL) que tiene dos tercios de jornada.

Aparte de estos profesores hay un fisioterapeuta que va dos días al centro para ayudar a dos alumnos con problemas físicos y un técnico de movimiento.

### **Análisis de la Realidad Escolar.**

En el centro educativo donde he llevado a cabo las prácticas he podido observar

de cerca algunos posibles casos de acoso escolar, razón que también me ha llevado a elegir este tema para desarrollar en el TFM.

En los dos meses que he estado en el centro he podido ver de cerca dos posibles casos de acoso, uno entre unas niñas de 1ºESO y otro en el curso de 3ºESO. En ambos casos vino el padre de la acosada a quejarse al centro, a darnos nombres de las personas que acosaban a su hija y a pedir que hiciéramos algo. En el centro lo que se hacía es formar inmediatamente una Comisión de Acoso Escolar (CAE) formada por el orientador, un miembro del equipo directivo y un profesor que no diera clase a ninguno de los implicados para poder ser totalmente objetivo. Los meses en los que he estado de prácticas yo también formaba parte de esta comisión. Nosotros 4 nos reuníamos con la niña acosada y su familia, así como con los nombres que nos daban como posibles acosadores y su familia (al ser menor de edad siempre tiene que estar un progenitor presente, a no ser que estos no pudiera o quisieran y firmaran una autorización). También nos íbamos reuniendo con testigos, amigos de la víctima, preguntando a algún profesor que hubiera podido observar algo etc. Una vez entrevistado a todo el personal implicado el orientador realizaba un informe con todos los datos recopilados y entre todos los miembros de la comisión se determinaba si había acoso. En el informe aparecen tres datos que se deben cumplir para que haya acoso: que la víctima esté en situación de desventaja, que el acoso sea prolongado en el tiempo y que haya diferentes maneras de hostigamiento. En uno de los casos se concluyó que sí hubo acoso mientras que en el otro no. Al realizar el informe también se debe indicar las medidas que se van a tomar, sobre todo en el caso de que haya habido acoso, con el acosador. Por ejemplo, una expulsión, un cambio de clase, mayor vigilancia, formación sobre la importancia del acoso, prevención e intervención en la misma, alguna actividad conjunta en clase para concienciar sobre el tema etc. Cuando no hay acoso lo mismo, pero en este caso por

ejemplo lo que se llevó a cabo fue una mediación. En el centro existe una comisión de Alumnos Ayudantes que intentan ayudar a alumnos con otros problemas y están formados en mediación por una profesora. Cuando hay problemas se recurre a estos. En este caso, aunque se determinó que no hubo acoso, sí había una discusión entre alumnas entonces se pensó que esto era lo mejor, una mediación entre iguales para que arreglaran sus diferencias.

Estos dos casos se dieron entre abril y junio, tiempo en el que he estado en el centro y el resto del curso había habido otros dos, cuatro en total en todo el curso.

Por otro lado, he podido observar otros posibles casos de acoso, o alumnos o alumnas que venían al despacho indicando que algún compañero se metía con ellos... Por ejemplo, el caso de un niño que en el autobús de vuelta a casa (es un autobús de ruta, son todo alumnos del centro) se metían con él y le robaban dinero y bocadillo, había pasado unas tres veces. Hablamos con él y con la madre, pero no quisieron abrir como tal un protocolo de acoso por lo que solo se pudo hablar con los agresores para intentar que no lo volvieran a repetir. Otro caso de una niña que acude a orientación ya el último día de curso a indicarnos que desde hace unas semanas o meses una compañera se mete con ella, le hace burla, no quiere que se junte con ella y no sabe por qué. Pero no nos dice el nombre y no quiere que hablemos con ella ni con nadie sobre el tema por lo que tampoco se abre comisión ni pudimos hablar con la otra chica en este caso. También hemos tenido el caso de algún alumno bajando a orientación para pedirnos por favor que si el año que viene podíamos ponerle en otra clase diferente a X compañero pues no se llevan bien en clase, discuten, sienten que se meten con ello etc.

En general he podido observar que el acoso es un problema real con el que se convive y puede tener unas consecuencias nefastas en el alumno que lo sufre. Y aparte de acoso pues también he visto pequeñas faltas de respeto, algún insulto suelto, cosas

que ellos dicen que son de broma pero que a otra persona pueden molestarle. En el curso de 1ºESO por ejemplo varios niños jugando a “pegarse” de broma, pero en algún momento la broma se ha ido de las manos y ha acabado habiendo problemas... Así como niños que insultan a sus amigos de broma, pues “oye idiota” “eres tonto” pero luego lo extrapolan y lo hacen a otras personas con las que no se llevan y estas se pueden sentir ofendidas porque no hay una amistad ahí.

Por todo esto he concluido que es muy importante formar a los alumnos en la prevención del acoso, como digo hay muchos caso que no llegan a serlo pero sí muestran una falta de empatía, un no ponerse en el lugar del otro, no pensar que le puede afectar lo que hago o digo... y también intentar fomentar actividades para que se junten con más gente de su clase, pues hay alumnos que cuentan que de su clase hablan con 4 personas incluso afirman no saberse el nombre de algunos de sus compañeros con los que llevan todo el año. A mi parecer esto es una muestra de falta de interés enorme y falta de convivencia porque somos una clase, un centro educativo y nos tenemos que intentar llevar todos bien, entiendo que no se puede ser amigo de todo el mundo pero que mínimo que saberte el nombre de una persona que ha estado todo el curso contigo y tener una relación cordial, saludarse, poder trabajar en grupo si es necesario...

Creo que si el plan de intervención se pudiera haber implantado en el curso de 1ºESO según llegan de primaria y comienzan todos juntos la etapa escolar no habríamos ahorrado algún problema y la convivencia entre ellos habría sido mucho mejor. Así como si se aplicara con los alumnos que lleguen el año que viene. Pero en resumen creo que es muy importante concienciar de todo esto a los alumnos, cuanto antes mejor de cara a que su etapa educativa en este o en cualquier otro centro sea lo mejor posible.



### **Identificar Posibles Ámbitos de Mejora de la Intervención Desarrollada Por El Centro De Prácticas Realizada.**

El principal ámbito en el que podemos intervenir de cara a realizar una mejora es en el número de profesores. Creo que el principal problema encontrado en el centro de prácticas es el elevado número de alumnos con dificultades escolares o de aprendizaje y NEE y el poco número de profesores especialistas que existen.

En primer lugar, considero fundamental que debería existir el papel de educador social. Actualmente no existe y al final es en el papel del orientador en quien recaen funciones de un educador además de las suyas propias. Nos encontramos con mucho absentismo de algunos alumnos, violencia entre iguales, alumnos con problemas de socialización, alumnos con trastornos de conductas, alumnos que directamente no quieren ir a clase y son continuamente expulsados de ella... Es cierto que se trabaja mucho en colaboración con programas del Ayuntamiento por ejemplo programas centrados en la atención de alumnos de etnia gitana, programas de absentismos... También existen organizaciones benéficas como la Cruz Roja o Guadacoje que da clases de manera gratuita a las personas que lo necesitan, bien económicamente o alumnos que no sepan el idioma.... Y también se trabaja muy mano a mano con ayuda de los Servicios Sociales o de distintos profesionales ajenos al centro que pueden acudir a realizar ciertos talleres o charlas al centro para concienciar sobre el tema.

En los últimos años se ha incrementado enormemente el número de alumnos que necesitan ayudas para la inclusión, pero no el número de profesores del departamento de orientación. Un PT cuenta con una ratio superior de alumnos al de los últimos años por lo que se necesitarían más profesores y especialidades. Por lo que, aunque contamos con profesionales muy buenos quizá no existen los suficientes recursos humanos para llevar

a cabo la tarea todo lo bien que debería de ser. Hay que tener en cuenta que hay muchos alumnos con necesidades de inclusión, desde nivel emocional como pueden ser problemas psicológicos, a nivel social como problemas económicos, a nivel educativo problemas en los estudios y a nivel cultural donde nos encontramos con problemas con inmigrantes muchos de ellos que no saben el idioma y faltan profesores de apoyo o de refuerzo que puedan ayudarles en esto. Lo mismo con otros alumnos que, aunque quieran ayudar en la inclusión al no conocer el idioma se hace muy difícil. Otro problema es que contamos con clases muy numerosas, llegando a ser casi 30 alumnos en las aulas lo que hace muy difícil a los profesores trabajar en estas clases con tantos alumnos y teniendo que atender también a la inclusión. Sería ideal que la ratio fuera de 20 alumnos.

Muchos de estos problemas también surgen a raíz de la pandemia apareciendo problemas psicológicos como puede ser ansiedad, depresión etc en numerosos alumnos. A esto hay que sumar alumnos que vienen de fuera, inmigrantes, alumnos con discapacidad intelectual o NNEE. La principal solución para superar esta barrera sería la posibilidad de poder contar con más profesores por parte de la Administración Educativa y como se comentaba antes bajar la ratio de las clases. También considero que sería importante aumentar a dos el número de orientadores por centro ya que hasta ahora en los IES solo se cuenta con uno y hay que entender que la situación no es la misma que hace unos años que no existían muchas de estas problemáticas o si estaban directamente no se tenían en cuenta. Otra barrera con la que nos encontramos es la barrera del idioma. Hay muchos alumnos inmigrantes que no saben español, vienen y directamente se les mete en el curso que les pertenece por edad, pero el no saber español les dificulta totalmente la inclusión. En los últimos años además se ha incrementado el número de alumnos extranjeros debido a la Guerra de Ucrania y a la situación en Siria.

En ambos casos vienen huyendo de la situación que existe en sus países y se incorporan a una clase a mitad de curso y sin ningún tipo de ayuda. Una posible solución a esto sería que desde la administración se gestione un curso intensivo de español de unos 2-3 meses para todos aquellos alumnos que estén en esta situación. Otra medida sería aumentar el número de profesores de Lengua Castellana para poder dar refuerzo y clases de apoyo con el idioma a estos alumnos desde el centro.

Sabiendo esto, el gran trabajo que tienen tanto profesores como orientadores vemos que es difícil también atender a todos los alumnos como se merecen. Al ser clases tan grandes también se puede pasar por alto en muchas ocasiones el acoso escolar o alumnos que son excluidos del resto de la clase, desde el centro cuando se observa o algún alumno manifiesta la existencia de un posible caso de acoso se procede a abrir una comisión inmediatamente. La CAE (Comisión Acoso Escolar) está formada por el orientador, un miembro del equipo directivo (normalmente uno de los jefes de estudios) y un profesor del centro que en este momento no da clase a ninguno de los alumnos implicados, para que pueda ser así totalmente imparcial. Se reúne el CAE con el alumno denunciante del posible caso de acoso junto con sus padres, con el presunto alumno acosador y sus padres y con los testigos que se nos vayan indicando: bien profesores, bien alumnos de esa misma clase u otras. Después de las entrevistas se realiza un intercambio de opiniones entre el CAE viendo si existe acoso o no y que medidas se deben tomar. Este proceso no siempre es tan rápido como debería pues hay que coordinar a tres profesores, a los alumnos implicados, a las familias que no siempre pueden acudir. Por otro lado, si hay varios protocolos abiertos a la vez también se retrasa pues no se tiene todo el tiempo que se quisiera para dedicar a esto. También hay que tener en cuenta que si se usa una hora de un profesor en la que tiene para hacer estas entrevistas está dejando una clase sin profesor, donde ya tendría que acudir alguien que

este de guardia y esto también genera problemas. Por esto reitero mi opinión de que lo que se necesita es más personal educativo para poder ayudar de una manera más rápida y eficaz a los alumnos. Si hubiera dos orientadores todos estos protocolos podrían ir más rápido, así como otras tareas.

### **Planificación de un Plan de intervención.**

Los destinatarios de este Plan de Intervención serán alumnos de 1ºESO que acaban de llegar al instituto. Las horas en las que se realizarán las sesiones serán las de tutoría. Como se ha comentado previamente esto ha de ser una intervención conjunta por lo que también se realizaran actividades (aunque en menor medida) con las familias y los profesores. Es una manera para que todos los que influyen en la educación de los alumnos intervengan juntos y estén concienciados con el tema.

Este plan está situado en la Línea estratégica de Igualdad y Convivencia y con un Nivel II de respuesta, pues está pensado para un grupo en concreto.

### **Actividades alumnos.**

<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Presentación.</b>	
Número: 1	Temporalización: 60 minutos.
Recursos necesarios:	Humanos: Tutor del curso, orientador y una persona externa especialista en acoso escolar.
	Materiales: Ordenador, móvil, Tablet, un proyector.
Localización	El aula de audiovisuales.

Descripción:	Esta primera sesión será sobre todo de presentación. Se realizará una dinámica de presentación, introduciendo la temática que vamos a abordar durante todo el curso: el acoso escolar. Para esto contaremos con un psicólogo externo al centro especialista en acoso escolar. Se hará una presentación inicial del tema, y una lluvia de ideas donde cada uno tiene que decir algo que sepan sobre el acoso escolar y el tutor y persona que dirigirá la sesión ira indicando si las ideas son correctas o no. Para finalizar realizaremos un Kahoot, con 5 preguntas sobre el Bullying y tendrán que contestar según lo contestado en clase.
--------------	---

<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Las normas del aula.</b>	
Número: 2	Temporalización: 60 minutos
Recursos necesarios:	Humanos: Tutor y orientador.
	Materiales: Pizarra, tizas, papel y boli, cartulina, corcho y chinchetas.
Localización	El aula de la clase
Descripción:	Una vez ya hemos entrado en dinámica y hemos explicado lo que vamos a trabajar se establecerán las normas del aula.

	<p>Estableceremos un debate en voz alta sobre que son las normas, cuál es su función, normas que conocen y cuáles son las normas que podemos aplicar en el aula. Haremos grupos y cada grupo ha de aportar alguna norma que se le ocurra. Luego se escribirán todas en la pizarra y se votarán las 10 mejores para realizar un decálogo. Esto se escribirá en una cartulina y se pondrá en el corcho del aula para que siempre lo tengan presente.</p>
--	--

<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Espejito, espejito.</b>	
Número: 3	Temporalización: 60 minutos
Recursos necesarios:	Humanos: Tutor y orientador.
	Materiales: Folios, lápices, pinturas, espejo, pegamento y cartulinas grandes.
Localización	El aula de la clase
Descripción:	<p>Realizaremos grupos de 4 personas y proporcionaremos un espejo a cada grupo. De uno en uno han de mirarse de uno durante un minuto y les decimos que se fijen en sus características principales. El resto del grupo lo que hace es dibujarse a sí mismo en un folio y luego indicar por la parte de tras una característica buena de sus compañeros de</p>

	<p>grupo. Una vez terminan todos se lee en alto lo que se ha escrito sobre cada uno. El objetivo de la actividad es que vean y reconozcan sus cosas positivas y sean conscientes de que sus compañeros ven algo bueno en ellos. Una vez finalicen se pegarán todos los dibujos en un mural.</p>
--	---

<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Tan diferentes pero semejantes a la vez.</b>	
Número: 4.	Temporalización: 60 minutos
Recursos necesarios:	Humanos: Tutor y orientador.
	Materiales: Cuestionario sobre gustos, ordenador y un proyector.
Localización	El aula de la clase
Descripción:	<p>Se pasa a los alumnos una encuesta sobre sus gustos. Una vez terminen de contestarla se les pone en grupos heterogéneos. Deben poner en común sus respuestas y elaborar una presentación PowerPoint en la que pongan primero cosas que han encontrado que tienen en común y en otras cosas en las que difieren. Luego se expone al resto de compañeros.</p>

<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: 1,2,3 siente otra vez (basada en la rueda de sentimientos de Agulló et al (2010)).</b>	
Número: 5	Temporalización: 60 minutos
Recursos necesarios:	Humanos: Tutor y orientador.
	Materiales: Ruedas de las emociones (Aneo I), folios y bolígrafos.
Localización	El aula de la clase
Descripción:	<p>En primer lugar, se pide a los alumnos, a modo de introducción, que piensen si alguna vez se han sentido felices, tristes, decepcionados o preocupados. Se les muestra la rueda de los sentimientos, que puede ser una ruleta de juego infantil donde en lugar de números hay el nombre de sentimientos y emociones. Se les explica que cada uno hará girar la ruleta o flecha y en el lugar donde se pare tendrá que explicar al resto de compañeros en que consiste ese sentimiento, mediante un ejemplo que el mismo haya vivido. Los objetivos son tener buen vocabulario emocional y poder exteriorizar sus sentimientos y emociones, así como tomar conciencia de las distintas emociones; aprender a escuchar cuando el otro compañero está en el uso de la palabra; respetar los sentimientos y emociones de los demás. Siguiendo un orden establecido cada alumno hará girar la flecha y</p>



	<p>explicará el sentimiento al resto de compañeros. Después del trabajo grupal donde comentan con los compañeros se les pasara una hoja individual con diferentes preguntas para que reflexionen. Por ejemplo, ¿Hay algún sentimiento de los que aparecen en el círculo que no hayas experimentado nunca?; ¿Los ejemplos dados por tus compañeros coinciden a las experiencias que tú has sentido?; ¿Qué sentimientos son los que más te gusta tener?; ¿Cuáles son los que no te gusta tener?</p>
--	---

<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Ante el Bullying no me callo.</b>	
Número: 6	Temporalización: 60 minutos
Recursos necesarios:	Humanos: Tutor y orientador.
	Materiales: Ninguno
Localización	El aula de la clase
Descripción:	<p>El profesor contará dos situaciones diferentes en las que haya acoso escolar. Situaciones que se pueden dar de manera cotidiana.</p> <p>Después realizará preguntas a los alumnos: ¿Cómo os habéis sentido? ¿Cómo habríais actuado? ¿Habríais intervenido? uno de ellos tendrá que esperar cómo. El tutor</p>

	<p>una vez finalizado la actividad, expondrá diferentes protocolos de actuación y cómo se podría haber actuado en cada caso.</p>
--	--

<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Sin etiquetas mejor.</b>	
Número: 7	Temporalización: 60 minutos
Recursos necesarios:	Humanos: Tutor y orientador.
	Materiales: Papel y bolígrafo.
Localización	El aula de la clase.
Descripción:	<p>Agruparemos a los alumnos por parejas, intentando que sea con alumnos con los que tengan poca relación (habiendo realizado un sociograma previamente sería lo ideal, si no mediante indicaciones de los tutores y profesores que los conocen). Se les dejara un tiempo para que se cuenten cosas sobre ellos: gustos personales, hobbies, que les gustaría estudiar, a que dedican el tiempo libre, que tipo de series o libros les gusta... Después tendrán que exponer al resto de compañeros lo que más les haya sorprendido de lo que su compañero les ha contado, preguntando si hay algo de la otra persona que no nos hubiéramos imaginado que fuera así.</p>

<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Visualización de un corto.</b>	
Número: 8	Temporalización: 60 minutos
Recursos necesarios:	Humanos: Tutor y orientador.
	Materiales: Un ordenador y un proyector.
Localización	Aula de audiovisuales.
Descripción:	<p>Pondremos en el aula un corto sobre el Bullying, por ejemplo (<a href="https://www.youtube.com/watch?v=Mp-8gRAWWqI&amp;ab_channel=FernandoG.Toledo">https://www.youtube.com/watch?v=Mp-8gRAWWqI&amp;ab_channel=FernandoG.Toledo</a>). Una vez finalizado haremos preguntas, sobre si alguna vez creen que ellos, aunque sea de manera no intencionada, han podido actuar así contra un compañero, o si han visto situaciones diferentes y no han hecho nada... La idea es mostrar las consecuencias extremas que puede tener algo como el acoso escolar. Se propondrán diferentes herramientas en el caso que vean algo similar, a quien avisar, como actuar, que deben hacer...</p>

<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Cosas buenas, y no tanto.</b>	
Número: 9	Temporalización: 60 minutos
Recursos necesarios:	Humanos: Tutor y orientador.

	Materiales: Folios de colores, bolígrafos y lápices, un corcho.
Localización	El aula de la clase
Descripción:	En esta actividad vamos a entregar a cada alumno un folio verde y otro rojo y tendrán que escribir, tras unos instantes iniciales de reflexión, sobre sus peores y mejores conductas. La idea es que sean conscientes de sus conductas buenas y aceptación positiva de ellos mismos pero que también sepan que, como todos, a veces no actúan bien y tenemos conductas que corregir. Una vez escritas, se pondrán en el corcho del aula y se comentarán en alto.

<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Seamos tolerantes.</b>	
---	--

Número: 10 y 11.	Temporalización: 120 minutos (2 sesiones de 60 minutos)
Recursos necesarios:	Humanos: Tutor y orientador.
	Materiales: Papel, bolígrafo, Tablet, móviles y ordenador.
Localización	Aula de informática.
Descripción:	Realizaremos grupos de 4-5 alumnos y expondremos ciertas situaciones cotidianas. Han de pensar si eso pueden ser situaciones que se den el aula o en el colegio o podría darse, y buscar posibles soluciones. También tendrán que

	<p>buscar en internet que es ser tolerantes, noticias o información relacionado con eso y poner ejemplos de casos que ocurran o puedan ocurrir en el colegio a la vez que relacionarlo con las situaciones polémicas anteriores y ver si las soluciones propuestas inicialmente con ellos son tolerantes...</p>
--	---

<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: El piropo.</b>	
Número: 12.	Temporalización: 60 minutos
Recursos necesarios:	Humanos: Tutor y orientador.
	Materiales: Bolsa de papel, papel, lápices y bolígrafos.
Localización	Aula de la clase.
Descripción:	<p>El profesor incluirá en una bolsa el nombre de todos los alumnos y luego se pide a los alumnos que saquen un papel. Deberán escribir en un folio cualidades positivas sobre ese alumno, algo bonito que te recuerde a él, una dedicatoria.... Ya llevamos varias sesiones, el curso está avanzado se ha intentado trabajar en grupo por lo que ya nos conoceremos bastante. La idea es compartir emociones positivas que ayuden a reforzar la autoestima y mejorar el clima en el aula, reduciendo las expectativas de conflicto.</p>

<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: La bolsa de las “gracias.</b>	
Número: 13.	Temporalización: 60 minutos
Recursos necesarios:	Humanos: Tutor y orientador.
	Materiales: Una bolsa de papel, folios, lápices y bolígrafos.
Localización	Aula de la clase.
Descripción:	<p>Al igual que en la actividad anterior, se meterá el nombre de cada alumno en una bolsa. Los alumnos cogerán un papel y posteriormente, de uno en uno, tendrán que decir en alto algo que tengan que agradecer a esa persona, dar las gracias por algo que, a lo largo del curso, bien en estas actividades o bien fuera hayan realizado por ellos. Por ejemplo, gracias por ayudarme con este trabajo, con los deberes, por haberme escuchado cuando lo necesitaba...</p> <p>Haremos así que los alumnos vean y reconozcan las cualidades positivas de sus compañeros por un lado y por otro vea que han podido ayudar a sus compañeros en algún momento del curso, reconociéndose así su labor y sintiéndose mejor.</p>

ACTIVIDADES ALUMNOS	PRIMER TRIMESTRE				SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE		
	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUN
Presentación	X									
Las normas del Aula	X									
Espejito, espejito		X								
Tan diferentes pero semejantes a la vez		X								
1,2,3 siente otra vez			X							
Ante el Bullyng no me callo					X					
Sin etiquetas mejor						X				
Visualización de un corto						X				
Cosas buenas, y no tanto							X			
Seamos tolerantes								X	X	
El piropo									X	
La bolsa de las "gracias"										X

### **Actividades Familia.**

Siempre a la hora de realizar cualquier actividad en el colegio es muy importante que exista una colaboración con las familias, para que ellos estén informados y también para que los alumnos vean una unión entre sus dos principales núcleos de referencia. En el caso de las familias se realizarán tres actividades, una en cada trimestre.

<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Reflexionar sobre nuestra familia.</b>	
Número: 1	Temporalización: 60 minutos
Recursos necesarios:	Humanos: Orientador.
	Materiales: Ordenador, proyector, papel y lápi.
Localización	Salón de actos del centro.
Descripción:	El orientador del centro explicará y mostrara los distintos estilos de familia que existen, con ejemplos y las características de cada modelo. Cada familia tendrá que

	<p>identificarse con uno de los modelos expuestos y una vez lo tengan tendrán que realizar un pequeño análisis DAFO, siendo así consciente de sus debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades. Para finalizar se les pondrá un video donde se observa que los niños hacen lo que ven (<a href="#">Los niños hacen lo que ven (Mejor anuncio del año) - YouTube</a> ) la idea es que sean conscientes del papel que tienen como primer modelo para sus hijos, la familia es el primer agente de socialización.</p>
--	---

**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: El acoso escolar.**

Número: 2	Temporalización: 60 minutos
Recursos necesarios:	Humanos: Orientador.
	Materiales: Ordenador y proyector.
Localización	Salón de actos del centro.
Descripción:	<p>Aunque trabajemos con los alumnos en el aula es fundamental que las familias sepan también lo que es el acoso escolar y que tengan toda la información necesaria para poder detectar si ocurre. En esta sesión el orientador del centro les hará una presentación sobre el acoso, que es, que agentes influyen, los diferentes roles que existen,</p>



	<p>consecuencias, herramientas sobre cómo actuar si creen que su hijo lo está sufriendo o realizando. En la última parte de la sesión habrá un tiempo para exponer dudas, preguntas o sugerencias sobre el tema.</p>
--	--

<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Programas contra el acoso escolar.</b>	
Número: 3.	Temporalización: 60 minutos
Recursos necesarios:	Humanos: Orientador.
	Materiales: Ordenador y proyector.
Localización	Salón de actos del centro.
Descripción:	<p>El objetivo de esta última sesión es que conozcan diferentes programas y estrategias sobre cómo actuar ante el acoso. El orientador volverá a realizar una exposición, en este caso sobre los programas llevados a cabo en el colegio y también a nivel extraescolar, programas nacionales o internaciones que existen. Centrándose sobre todo en el protocolo que existe en el colegio. Lo importante es que las familias sepan que en el colegio existe un protocolo y como pueden activarlo en el caso de que sospechen algo o tengan certezas acerca de la situación de acoso.</p>

ACTIVIDADES FAMILIA	PRIMER TRIMESTRE				SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE		
	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUN
Reflexionar sobre nuestra familia		X								
El acoso escolar					X					
Programas contra el acoso escolar								X		

### *Actividades Para El Profesorado.*

Es importante que los profesores estén totalmente informados del tema y sepan cómo actuar ante un posible caso de acoso. Para esto se realizarán tres sesiones durante el primer mes de curso.

<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Acoso escolar.</b>	
Número: 1.	Temporalización: 90 minutos
Recursos necesarios:	Humanos: Orientador.
	Materiales: Ordenador y proyector.
Localización	Salón de actos del centro.
Descripción:	Lo fundamental en esta sesión es ofrecer a todos los docentes del centro información sobre el acoso escolar y como abordarlo. Les contaremos el protocolo que existe en el centro pues han de conocer los pasos a seguir en el caso de que exista el acoso escolar. Si se abre un protocolo, bien porque un alumno lo indique o bien porque lo haga la

	<p>familia o un profesor la manera de abordarlo es crear una comisión formada por: el orientador, un miembro del equipo directivo y un profesor que no de clase en el curso actual a ninguno de los alumnos implicados. Esta comisión realizara entrevistas con los alumnos implicados y los testigos. Es importante por tanto que todos los profesores estén formados en el tema tanto por si esto sucede y forman parte de una comisión como por si observan algo puedan actuar.</p> <p>El orientador realizará una presentación con toda la información relevante al acoso: agentes implicados, características, consecuencias del acoso... hablará también del protocolo mencionado anteriormente y otros tipos de programas que se llevan a cabo.</p>
--	--

<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Tú puedes frenar el acoso escolar.</b>	
Número: 2.	Temporalización: 90 minutos
Recursos necesarios:	Humanos: Orientador.
	Materiales: Ordenador y proyector.

Localización	Salón de actos del centro.
Descripción:	En esta sesión el orientador ofrecerá información sobre cómo abordar el acoso escolar. Los profesores tienen que desarrollar un compromiso personal y con la colaboración de todos mejorar la implicación en el acoso. Una vez explicado esto, se realizarán grupos de profesores y se les asignará un conflicto que deberán representar con sus compañeros y una vez representado proponer diferentes soluciones que se les ocurran, practicando así y viendo posibles maneras de actuar.

**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Reflexión sobre la situación en nuestro centro.**

Número: 3.	Temporalización: 90 minutos
Recursos necesarios:	Humanos: Orientador.
	Materiales: Ordenador y proyector.
Localización	Salón de actos del centro.
Descripción:	En este caso se presentarán los datos relacionados con la convivencia del centro, se expondrán problemas que haya notificados alumnos de alguna clase o sus padres, también los que hubiera el año pasado o incluso se sigan arrastrando desde el año anterior. Muchos profesores pueden no ser realmente conscientes de los problemas que

	<p>existen en el centro, contamos con mucho alumnado y un centro muy grande y quizá si no eres tutor de ninguna clase o, aunque lo seas, pero en esa clase no hay problemas no conocen la existencia de una problemática real. Una vez expuesto esto, se establecerá un listado de necesidades por cursos en relación al acoso escolar para ser trabajadas e integrarlas en el Protocolo de Intervención para el Acoso Escolar.</p>
--	---

ACTIVIDADES PROFESORADO	PRIMER TRIMESTRE				SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE		
	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUN
Acoso escolar	X									
Tú puedes frenar el acoso escolar	X									
Reflexión sobre la situación en nuestro centro		X								

### ***Evaluación Plan Intervención***

La manera de evaluar el plan de intervención llevado a cabo ha sido una evaluación continua, llevada a cabo a lo largo de toda la actividad. Realizaremos una evaluación inicial, una durante el proceso y una final.

La evaluación inicial es la primera sesión, donde vamos a ver que sabe cada alumno del Bullying, el objetivo es ver qué idea previa tienen, cuál es su formación respecto al tema y podremos ver la evolución que van teniendo.

La evaluación se llevará a cabo mediante cuatro métodos:

- Observación: se usará esta técnica a lo largo de todas las actividades, evaluando la actitud del alumno, cuanto se implica en la tarea, observando cómo se lleva con los compañeros, las relaciones que se forman, el esfuerzo que realizan... se ira rellenando una tabla con esta información (Anexo II).
- Autorregistro del alumno. En la primera sesión cuando les comentamos e introducimos la actividad le indicamos a los alumnos que tendrán que tener un cuaderno donde vayan escribiendo las actividades que se realizan, lo que mas les guste, lo que menos, que les llama más la atención, las dificultades encontradas y lo aprendido.
- Se pasará una escala al comienzo y al finalizar el plan para ver desde donde partimos y a donde hemos llegado observando si existen cambios. Pasaremos la Escala de autoestima de Rosenberg (1965) que contiene 10 ítems para valorar el nivel de resto y de aceptación con uno mismo.
- Por último, realizaremos un sociograma al comienzo y al final del plan donde podremos observar también las relaciones entre los alumnos. Con esto podremos analizar si relaciones que al inicio eran malas han mejorado o si se han creado nuevas relaciones entre alumnos sin relación previa.

En el caso del autorregistro del alumno esta es la manera establecida para evaluar cada actividad:

- Presentación. Una ficha donde indiquen su idea previa sobre el tema, la definición que han sacado a raíz de la lluvia de ideas y la conclusión que han sacado de la sesión.

- Las normas del Aula. Una ficha con las normas establecidas. Una conclusión sobre qué opinan de ellas.
- Espejito, espejito. Un resumen de sus características positivas, lo que más les ha sorprendido que otros destaquen de ellos.
- Tan diferentes pero semejantes a la vez. Ficha resumen de la actividad y una breve conclusión sobre que les ha sorprendido y con qué alumnos no esperaban coincidir en gustos y si lo han hecho. Reflexión sobre porque no esperan coincidir con ellos.
- 1,2,3 siente otra vez. Ficha con las respuestas a las preguntas planteadas al final de la sesión.
- Ante el Bullying no me callo. Redacción sobre por qué es necesario prevenir el Bullying, redactar una situación de acoso y como actuarían ellos.
- Sin etiquetas mejor. Resumen de las cosas en las que has coincidido con tu compañero.
- Visualización de un corto. Resumen y reflexión del video.
- Cosas buenas, y no tanto. Reflexión sobre cómo pueden mejorar sus defectos.
- Seamos tolerantes. Reflexión sobre lo aprendido, qué es ser tolerante y si consideran que lo son.
- El piropo. Reflexión sobre los piropos que les han dedicado.
- La bolsa de las “gracias”. Reflexión sobre cómo se han sentido cuando se han dirigido a ellos, comentar si sabían que habían ayudado a sus compañeros sin pretenderlo. Escribir algún agradecimiento más a algún compañero que no hayas escrito.

### **Conclusiones, Limitaciones y Prospección de Futuro.**

Este proyecto se lleva a cabo con el fin de ser una herramienta útil que ayude a todo el personal involucrado en el proceso de educación a prevenir el acoso escolar. El objetivo es minimizar las conductas de acoso en el centro educativo o incluso prevenir su aparición evitando así las consecuencias que existen en un problema de esta índole.

Se pretende crear un buen clima de convivencia entre todos los alumnos de 1ºESO que acaban de llegar al centro y conseguir que se lleven todo lo mejor posible, creando buenas relaciones con sus compañeros durante los próximos 6 años. A lo largo de todo el proyecto se pretende que los alumnos sepan reconocer las situaciones de acoso para así poder intervenir lo antes posible. Se les facilitan herramientas para resolver conflictos de una forma civilizada sin que estos lleguen a convertirse en un problema mayor.

En relación a los profesores se espera que con esta ayuda se les pueda formar lo suficiente como para que puedan reconocer cualquier mínimo indicio de acoso escolar. Que sepan de la importancia que tienen no solo a la hora de que el alumno se forme en su asignatura si no también en el papel de convivencia en el centro. Que sean conscientes de que son agentes de socialización que influyen en el correcto desarrollo de los niños y en muchos casos pueden llegar a ser hasta referentes.

En el caso de las familias queremos que sepan reconocer el acoso escolar, si su hijo es víctima que sepan como poder ayudarlo desde un principio cuando las consecuencias aun sean mínimas, como ponerse en contacto con el centro si pasa cualquier cosa. Así como saber cómo intervenir si tu hijo es el presunto acusador. Que conozcan los protocolos del centro y que vean una implicación de todo el profesorado a la hora de ayudar a sus hijos.



Se espera que con esta intervención a tres niveles siendo un trabajo preventivo se reduzca notablemente el caso ya no solo de acoso escolar sino también de todo tipo de conflictos en el aula, tanto este año como durante los próximos cursos.

Para llevar a cabo este proyecto se ha realizado un trabajo teórico leyendo gran información sobre el tema, los principales artículos teóricos publicados sobre el Bullying, así como analizando los programas de intervención que existen. A pesar de haber mucha información y que esta ha ido en aumento los últimos años siguen existiendo muchos casos de acoso escolar en el aula, falta mucha formación tanto como para los alumnos como para los profesores. Hay muy pocos proyectos o planes que realmente funcionen y sean totalmente exitosos a la hora de prevenirlo, por lo que es necesario seguir investigando y formando sobre el tema. El porcentaje de alumnos que sufren conductas violentas no solo no disminuye si no que va en aumento, actualmente en España un 80% de alumnos refieren haber sufrido alguna conducta violenta ocasional y entre un 2% y un 16% refieren haber sufrido acoso escolar, variando el porcentaje en función de la edad (M. Garaigotdobil, 2017). En el centro escolar donde he realizado las practicas he visto varios de estos casos y se han abierto varios protocolos de acoso en alumnos de diferentes cursos, por todo esto he considerado importante desarrollar una Propuesta de Intervención.

El proyecto no se ha podido llevar a cabo debido a la limitación de tiempo, por lo que realmente no hemos visto los objetivos reales no obstante por lo observado en el centro, uno de los problemas principales en estos casos es la inexistente relación entre alumnos de la misma clase, un mal clima en varias aulas y alumnos incapaces de haber resolver conflictos menores, por lo que creo que ayudándoles desde el principio de curso, creando un buen clima y dando las herramientas suficientes se podrían prevenir muchos de los problemas.

La primera línea de investigación sería la posibilidad de poder implementar este Proyecto en un centro educativo el curso que viene. Viendo así si realmente funciona y observando en primera persona que áreas de mejoras tenemos para poder establecer modificaciones de cara a intervenciones futuras o implementar los cambios que fueran necesarios.

También podríamos adaptar este trabajo a alumnos más pequeños para poder implementarlo desde las primeras etapas de la educación obligatoria, educando así a los alumnos desde que tienen 5-6 años. Habría que realizar una modificación de las actividades para que fueran atractivas y útiles a un alumnado más infantil, pero considero que esto podría ser muy útil porque cuanto antes se forme a las personas en un tema mejor y ya durante toda su etapa educativa tendrían esto presente.

### Referencias.

- Alba Pastor, C. (2019). *Diseño Universal para el Aprendizaje: un modelo teórico-práctico para una educación inclusiva de calidad*. Participación educativa.
- Albores-Gallo, L., Saucedo-García, J., Ruiz-Velasco, S. & Roque-Santiago, E. (2011). El acoso escolar (bullying) y su asociación con trastornos psiquiátricos en una muestra de escolares en México. *Salud Pública de México*, 53, 220-227
- Alonso-García, I. (2018). *Propuesta de intervención para la prevención del acoso escolar en educación primaria* (Master's thesis).
- Álvarez-García, D., Núñez, J.C., Rodríguez, C., Álvarez, L., & Dobarro, A. (2011) Propiedades psicométricas del Cuestionario de Violencia Escolar Revisado /CUVE-R). *Revista de Psicodidáctica*, 16(1), 59-83.
- Asociación Española para la prevención del acoso escolar,(2021-2023). *Acoso Escolar*. Disponible en: <https://aepae.es/acoso-escolar>
- Araos, C. & Correa, V. (2004 Manuscrito no publicado). *La escuela hace diferencia: Aproximación sociológica a la violencia escolar*. Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile & Fundación Paz Ciudadana
- Arón, A. (2008). *Un programa de educación para la no violencia*. En C. Berger & C. Lisboa (Eds.), *Violencia escolar: Estudios y posibilidades de intervención en Latinoamérica* (265-296) Editorial Universitaria. Santiago, Chile
- Avilés, J. M., Iruetia, M. J., García-Lopez, L. J., & Caballo, V. E. (2011). El maltrato entre iguales:" bullying". *Psicología conductual*, 19(1), 57.

Aviles, J.M (2006) *El maltrato entre iguales (Bullying) I* congreso virtual de educación en valores. Universidad de Zaragoza. Disponible en <http://www.unizar.es/cviev/> 3 de enero de 2006. 46

Bausela, E. (2008) Estrategias para prevenir el bullying en las aulas. *Psychosocial Intervención*, 17(3), 369-370, Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. España.

Beane L, Protocolo de Rosario Ortega (2006). *Bullying aulas libres de acoso*, España, 1ª edición grao, Madrid España

Belsey, B. (2005) *Cyberbullying: an emerging threta to the always of generation* disponible en: <http://www.cyberbullying.ca>

Benítez JL y Justicia F (2006). El maltrato entre iguales: descripción y análisis del fenómeno. *Revista de Investigación Psicoeducativa*, 4, 81-93

Bisquerra Alzina, R., & Pérez Escoda, N. (2012). *Educación emocional: estrategias para su puesta en práctica*. Avances en supervisión educativa.

Cabezas C. (2012). El bullying docente. Obtenido en <http://www.joseramal.com/cursoblogs/?p=431>

Calderero, Salazar y Caballo. (2011). Acoso escolar y ansiedad social en niños (I): análisis de su relación y desarrollo de nuevos instrumentos de evaluación.

*Revista Internacional de psicología clínica y de la salud* Obtenida de:

<http://dialnet>.

[unirioja.es/servlet/listaarticulos?tipoDeBusqueda=ANUALIDAD&revistaDeBusqueda=2034&claveDeBusqueda=2011](http://unirioja.es/servlet/listaarticulos?tipoDeBusqueda=ANUALIDAD&revistaDeBusqueda=2034&claveDeBusqueda=2011)

- Camargo, M, (2008) *violencia escolar y violencia social, universidad pedagógica nacional*, Digitalizado por red académica disponible en:  
[http://www.acosomoral.org/pdf/rce34\\_03ensa.pdf](http://www.acosomoral.org/pdf/rce34_03ensa.pdf) p.32
- Cava, M. Buelga, S., Musitu, G. Murgui, S. (2010). Violencia escolar entre adolescentes y sus implicaciones en el ajuste psicosocial: un estudio longitudinal. *Revista de Psicodidáctica Madrid*.21
- Cerezo F (2001a). *La violencia en las aulas*. Madrid: Pirámide
- Cerezo F (2002). El bullying y su relación con las actitudes de socialización en una muestra de adolescentes. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 5. [www.aufop.org/publica/reifp/02v5ni.asp](http://www.aufop.org/publica/reifp/02v5ni.asp)
- Cerezo F (2005). *La violencia en la escuela*. VII Reunión Internacional Biología y Sociología de la Violencia. Valencia
- Cerezo F (2006a). Análisis comparativo de variables socio-afectivas diferenciales entre los implicados en bullying. Estudio de un caso de víctima-provocador. *Anuario de Psicología Clínica y de la Salud*, 2, 27-34
- Cerezo, F. (2009). Bullying: análisis de la situación en las aulas españolas. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 9(3), 383-394.
- Clémence A (2001). *Violence and security al school: The situation in Switzerland*. En E Debarbieux y C Blaya (Eds.) *Violence in schools. Ten approaches in Europe*. Issy-les-Moulineaux: ESF editeur
- Del Pueblo, D. (1999). *Informe del Defensor del Pueblo sobre violencia escolar*.
- Díaz Aguado MJ, Martínez R y Martín G (2004). *La violencia entre iguales en la escuela y en el ocio*. Estudios comparativos e instrumentos de evaluación.

Instituto de la Juventud. Madrid

Fernández y Ruiz (2009). *El bullying*. Obtenido de:

<http://www.eduinnova.es/dic09/bullyng.pd>

Ferro, J.M. (2013). *Acoso escolar a través de las nuevas tecnologías*. Ciberacoso y grooming. Jaén. Editorial Formación Alcalá.

Gairín, J. Armengol, C. Silva, B. (2013) *El «bullying» escolar. consideraciones organizativas y estrategias para la intervención*. Universidad autónoma de Barcelona.p.13-25

Garaigordobil M y Oñederra JA (2008). Análisis epidemiológico del bullying en el país vasco. *InterInacional Journal of Psychology and Psychotherapy*, 8, 51-62

Garaigordobil M. & Márínez-Valderrey V. (2014). Efecto del Cyberprogram 2.0 sobre la reducción de la victimización y la mejora de la competencia social en la adolescencia. *Revista de Psicodidáctica*, 2014, 19(2), 289-305.

Garaigordobil M. (2011). Prevalencia y consecuencias del cyberbullying: una revisión. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy* 2011, 11(2) 233-254

Gázquez JL, Cangas AJ, Padilla D, Cano A y Pérez P (2005). Assessment by pupils, teachers and parent of school coexistence problems in Spain, France, Austria and Hungary. *Global psychometric data. International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 5, 101-112

Formainfancia European School (16 de junio de 2021) *Tipos de bullying más comunes y sus características*. <https://formainfancia.com/tipos-bullying-protocolo-intervencion/>

- Lazo Huaylinos, E, Mario Salazar Ávalos, M, 2011, bullying destruyendo mi autoestima, *Revista Salud, Sexualidad y Socie* Obtenida de: <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201620%20DEL%2015%20DE%20MARZO%20DE%202013.pdf>
- Legue P, Maguendo A. (2013). Quienes participan en el Bullying. *Revista EDUCARCHILE* Obtenido de: <http://www.educarchile.cl/ech/pro/app/detalle?ID=194861>
- Magendo K, (2004) *Estrategia de intervención en Bullying desde una perspectiva de derechos humanos*, Universidad academia humanismo cristiano, Chile.
- Molina, J.A. y Vecina, P. (2015). *Bullying, cyberbullying y sexting ¿Cómo actuar ante una situación de acoso?*. Pirámide, Madrid, España.
- Monelos, E., Mendiri, P., & García-Fuentes, C. D. (2015). El bullying: revisión teórica, instrumentos y programas de intervención. *Revista de estudios e investigación en psicología y educación*, 074-078.
- Oñederra J. A. (2008), *Bullying: concepto, causas, consecuencias, teorías y estudios epidemiológicos*, XXVII Cursos de Verano EHU-UPV Donostia-San Sebastián, disponible en: <http://www.sc.ehu.es/ptwgalam/meriales%20docentes%20curso%20verano%202008/1.%20Bullying%20aproximacion%20al%20fenomeno%20Oñederra.pdf>
- Ortega R y Monks C (2005). *Agresividad injustificada entre preescolares*. *Psicothema*, 17, 453-458
- Ortega R, Calmaestra J y Mora J (2008). Cyberbullying. *Internacional Journal of Psychology and Psychotherapy*, 8, 183-192

- Ortega, R., & Del Rey, R. (2003). *La violencia escolar*. Estrategias de prevención. Barcelona: Graó.
- Petrosino, A. (2010). Qué características de acoso, intimidación de las víctimas, ¿y las escuelas están asociados con el aumento de informes de intimidación a los funcionarios escolares? *Preguntas y Respuestas. Revista de Investigación Educativa*, 10(92), 1-45.
- Piñuel, I., & Oñate, A. (2005). *La Violencia y sus manifestaciones silenciosas entre los jóvenes: estrategias preventivas*. Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directivo. Madrid, España.
- Reyzábal, M. V., & Sanz, A. I. (2014). *Resiliencia y acoso escolar*. Madrid: La Muralla, SA.
- Rigby K (2000). Effects of peer victimisation in schools and perceived social support on adolescent well-being. *Journal of Adolescence*, 23, 57-68
- Rojas, C y Zarate, A (2012) Bullying escolar. Obtenido de:  
[http://www.codigociencia.org/wp-content/uploads/2012/ejemplos/142\\_syh.pdf](http://www.codigociencia.org/wp-content/uploads/2012/ejemplos/142_syh.pdf)
- Roland E y Galloway D (2002). *Classroom influences on bullying*. Educational Research, 44, 299- 312.
- Ruiz-Cabañete, J. A. (2019). *ACOSO ESCOLAR EN POBLACIÓN RURAL/URBANA*.
- Sanmartín, J. (2006). “*Conceptos y tipos de violencia escolar*”, en Ángela Serrano (coord.), *Acoso y violencia en la escuela: cómo detectar, prevenir y resolver el bullying* (21-35), Barcelona: Ariel.



Smith, P. K., Mahdavi, J., Carvalho, M., Fisher, S., Russell, S., & Tippett, N. (2008).

Cyberbullying: Its nature and impact in secondary school pupils. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 49(4), 376-385

Teruel, J. (2007). *Estrategias para prevenir el bullying en las aulas*. Madrid: Ojos

Solares. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/1798/179814023011.pdf>

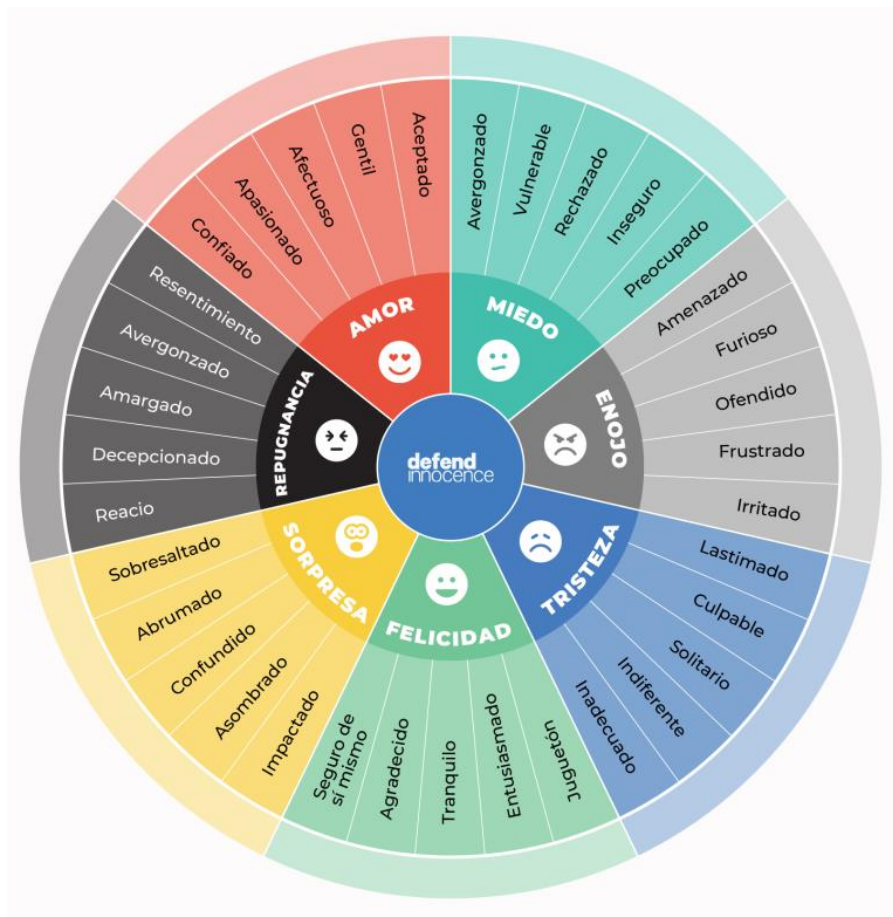
Villota, M. F. E. (2015). El acoso escolar. *Saber, ciencia y libertad*, 10(1), 219-234.

Willard Nancy, (2005) *Educator's Guide to Cyberbullying and Cyberthreats*,

*Permission to reproduce and distribute for non-profit, educational purposes is granted*. April 2007 disponible en: <http://www.accem.org/pdf/cbcteducator.pdf>

## Anexos.

Anexo I. Rueda de las emociones.



## Anexo II. Escala de observación.

	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
Muestra interés por la actividad			
Aporta ideas y se muestra participativo			
Trabaja en equipo, deja hablar a sus compañeros, no se aparta a nadie			
Trata con respeto a los compañeros			
Se preocupa por ayudar a los compañeros si es necesario			
Escucha activamente al resto de compañeros y profesores.			